

**UNIVERSIDAD
CASTRO CARAZO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en
Docencia para ejercer la Enseñanza I y II ciclo**

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN LA ESCUELA SAN
RAMÓN NORTE, CIRCUITO 02, DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, 2023.**

Mariel Paola Hernández Barahona

Cédula 117390818

Memoria de la Práctica Profesional presentada ante el Programa
de Ciencias de la Educación como parte de los requisitos para
optar por el grado de Licenciatura en Docencia

Pérez Zeledón, agosto del 2023



Ò•caí àiæÁ•σ Áæþ Á} æ(æ^} &ææ^Ô!^ææ^Á
Ô[{ { []•Á
Û^& } [&ã ã} ç È[Ô[{ ^!&æËã Uà!æÖ!ãææÁ ÈÁ
Qc!} æã } æ

COMITÉ EXAMINADOR

Este Trabajo Final de Graduación, fue aceptado por la Comisión del Programa de administración de la Universidad Castro Carazo, como requisito parcial de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Melania', is centered on the page. The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

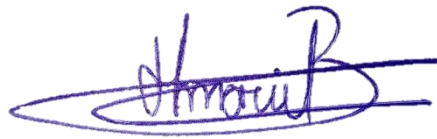
MSc. Melania Cordero Rojas

Asesora Metodóloga

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Mariel Paola Hernández Barahona estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, portador de la cédula de identidad 117390818, en este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se castigan en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjuicio ante quienes construyen el Comité Examinador de mi Proyecto de Graduación, juro solemnemente que este trabajo es una obra original y que he respetado todo lo pre aceptado por las leyes penales, así como los derechos de autor. No omito en señalar que quedo advertido que la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San Isidro de El General, el 24 de agosto del año 2023.



Mariel Hernández Barahona

Cédula: 117390818

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida, confianza y fuerza de nunca desfallecer.

A mis padres, por siempre confiar y creer en mí, por nunca dejarme caer y siempre estar de apoyo hasta cuando creía que no lo iba a lograr, gracias por ser como son, porque su presencia y apoyo me han ayudado a ser la persona que soy hoy en día, porque su amor y confianza en mí, son el motivo de haber llegado hasta donde he podido, porque sus palabras de aliento me inspiran a siempre querer seguir luchando, y conseguir mis sueños.

A mis hermanos que, a pesar de todo, quieren verme siendo una gran profesional, porque sus palabras de aliento me han ayudado a enseñarles que por los sueños y metas uno se esfuerza bastante y nunca decae, que a pesar de cometer mil errores uno lo vuelve a intentar, porque el confiar y querer lo mejor para uno depende de uno, por creer que puedo con esto y todo lo que me proponga.

A mis abuelos, tíos, y aquellos que quieren verme alcanzar mis sueños, que de alguna u otra manera sus palabras de aliento me inspiran a seguir, y más a un a confiar en mis capacidades.

Mariel Hernández Barahona.

AGRADECIMIENTO

Infinitas gracias a Dios por darme la vida y la oportunidad de llegar hasta este momento.

De igual manera agradezco infinitamente a mis padres por todo el apoyo que siempre me han brindado, todo el amor y esfuerzo que han hecho por verme alcanzar mi sueño, todo el tiempo, dinero, paciencia que les ha tocado darme, y más aún agradezco porque en los momentos que quiero desfallecer están ahí para escucharme y aconsejarme lo mejor que puedan.

Gracias a mis hermanos que siempre quieren verme bien, luchar por mis sueños, y nunca verme rendida, porque su apoyo incondicional me ayuda a querer salir adelante y nunca rendirme.

Gracias a todas las personas que creen en mí, en mis capacidades de salir adelante y lograr todo lo que me proponga, gracias porque sus palabras positivas, llenas de amor, sinceridad me han hecho llegar hasta donde estoy.

Gracias infinitas por el apoyo, y confianza que me brindan.

Mariel Hernández Barahona

PRESENTACIÓN

El papel de un docente en una institución, es una responsabilidad que debe llevarse con mucha tenacidad, equilibrio y ética profesional, en donde los principios humanos se convierten en herramientas de éxito en esta labor que requiere una dosis importante de tolerancia y sabiduría.

El presente trabajo constituye el Proyecto de Graduación a nivel de Licenciatura, requisito que solicita la Universidad Castro Carazo, sede Pérez Zeledón, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

La práctica se realizó en la Escuela San Ramón Norte

Las conclusiones que se obtengan de esta práctica dan la información necesaria para indicar recomendaciones y propuestas adecuadas para la institución educativa.

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido	Páginas
INTRODUCCIÓN -----	1
CAPITULO I INTRODUCTORIO -----	2
A. Aspectos situacionales de la Escuela San Ramón Norte	3
1. Reseña histórica	3
a. Misión.....	3
b. Visión.	4
c. Objetivo general	4
c.1. Objetivos de la institución.....	4
d. Valores.....	4
2. Recurso humano.....	5
3. Órganos de apoyo	5
4. Infraestructura.....	6
5. Diagnóstico institucional.....	6
6. Objetivos de la práctica.....	8
CAPITULO II MARCO TEORICO -----	10
A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón	12
1. Reseña histórica	12
2. Ubicación geográfica	14

3. División Política.....	14
4. Economía.....	15
5. Educación	16
6. Área de salud.....	17
B. Directrices del Ministerio de Educación Pública	18
1. Ministerio de Educación Pública	18
a. Reseña histórica.	18
b. Misión.....	20
c. Visión.	20
d. Objetivos.	20
2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo.	21
3. Fines de la educación	23
4. Consejo Superior de Educación.....	23
a. Funciones.	23
b. Integrantes y puestos.....	24
5. Protocolos de actuación.....	25
a. Qué son los protocolos de actuación.	25
b. Pautas generales.	26
c. Protocolos de actuación.....	27
C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje	28

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica	28
a. Mediación pedagógica	28
b. Competencias	30
c. Pruebas comprensivas.....	31
d. Pruebas estandarizadas	33
2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes	35
a. Evaluación de los aprendizajes.....	35
b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.....	36
c. Trabajo cotidiano.....	37
d. Portafolio de evidencias	37
e. Tareas.....	38
f. Pruebas.....	38
g. Proyectos.....	39
h. Condiciones para eximirse.....	39
i. Actividad de recuperación	40
j. Estrategia de promoción	41
3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.	42
a. Artículos N° 47	42
b. Artículo N°47 Bis	42

c. Artículo N°48.	42
4. El planeamiento didáctico	43
a. Qué es el planeamiento didáctico.	43
b. Elementos.	45
5. Las rúbricas	46
a. Que son las rúbricas.	46
b. Ejemplos de rúbricas.....	48
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA	49
A. Evaluación de la práctica.....	50
1. Nivel de logro de los objetivos	50
2. Cronograma de horas administrativas	50
3. Cronograma de lecciones (ESPAÑOL).....	51
Cronograma de lecciones (ESTUDIOS SOCIALES).....	51
Cronograma de lecciones (MATEMÁTICAS).....	52
Cronograma de lecciones (CIENCIAS).....	52
4. Registro acumulativo de actividades.....	53
a. Planeamiento didáctico (ESPAÑOL)	54
Planeamiento didáctico (ESTUDIOS SOCIALES)	68
Planeamiento didáctico (MATEMÁTICAS).....	80
Planeamiento didáctico (CIENCIAS).....	94

b. Material didáctico.....	104
c. Hoja de evaluación del docente en el aula.....	115
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Número de tabla	Nombre	Página
1	Personal de la Escuela San Ramón Norte	5
2	Infraestructura de la Escuela San Ramón Norte	6
3	Rúbrica Analítica	48

LISTA DE ANEXOS

Número de anexo	Nombre
1	Carta de autorización de la institución
2	Carta de conclusión de la práctica
3	Fotografía del sustentante

INTRODUCCIÓN

La presente práctica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, se realizó en el centro educativo: Escuela San Ramón Norte

Capítulo I

En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de la Escuela San Ramón Norte, así como su ubicación, visión, misión, valores, los objetivos del centro educativo y cómo está conformada la institución, su personal docente y administrativo; y la planta física con la que cuenta. Además, se presenta el diagnóstico institucional y los objetivos de la práctica.

Capítulo II

En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de Pérez Zeledón, reseña histórica del ministerio de educación pública (MEP), los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, el reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y el planeamiento didáctico. De igual manera los aspectos más importantes de cada uno anteriormente mencionados.

Capítulo III

En este capítulo se puede encontrar el cronograma respectivo a la visita a la directora, cronograma de actividades brindadas durante la práctica, el planeamiento de cada una de las materias y el material didáctico brindado a los estudiantes, de igual manera la carta de permiso para la realización de la práctica y la carta de finalización de la misma, y las hojas de evaluación de práctica.

CAPÍTULO I INTRODUCTORIO

A. Aspectos situacionales de la Escuela San Ramón Norte

1. Reseña histórica

La escuela se ubica en la comunidad de San Ramón Norte, lleva el mismo nombre que el pueblo, exactamente a doce kilómetros del centro de San Isidro del General, en el distrito número once Páramo del cantón diecinueve Pérez Zeledón de la provincia primera San José de Costa Rica. La primera escuela empezó a funcionar en 1952 en una casa de madera, a cincuenta metros de donde se ubica la escuela actualmente.

En tiempo actual la institución cuenta con una infraestructura en muy buenas condiciones, ya que se cuenta con seis aulas incluyendo la de preescolar, comedor y espacio para la dirección, espacio para huerta escolar. Se cuenta con un servicio educativo altamente competitivo para su nivel, ya que es una Dirección uno, donde se imparten lecciones de asignaturas básicas inglés, religión, educación Física, servicio de apoyo, y el SERVICIO DE TECNOLOGÍAS MÓVILES, con servicio de internet a toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, dirección). Logrando con ello ofrecer un servicio educativo integral y competitivo para la comunidad, los estudiantes y la sociedad globalizante que vivimos. Es una Dirección uno que ofrece una gran oferta de servicios educativos en el circuito, lo que hace que la labor sea más eficiente y con mejores resultados para los actores del proceso educativo. Esta escuela pretende y está dispuesta a brindar la mejor educación a sus estudiantes.

a. Misión.

Somos una Institución Educativa que trabaja en equipo para ofrecer servicios de calidad a la comunidad estudiantil de San Ramón Norte.

b. Visión.

Ser una institución Educativa que lidera procesos para la formación integral de la comunidad estudiantil de San Ramón Norte.

c. Objetivo general

Determinar las características del centro educativo y su entorno que nos permitan mejorar la calidad del servicio educativo que se brinda a los usuarios.

c.1. Objetivos de la institución.

- Determinar las características del centro educativo y su entorno que nos permitan mejorar la calidad del servicio educativo que se brinda a los usuarios.
- Brindar un buen desempeño por parte de los docentes y estudiantes, para así tener un mejor y más efectivo aprendizaje.
- Valorar cada anomalía que se presente y poder llevarla a cabo de la mejor manera para tener un óptimo y más efectivo del rendimiento de los usuarios en un ambiente sano.

d. Valores

En este centro educativo se practican los siguientes valores:

- Humildad
- Amistad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Amor
- Solidaridad

- Compañerismo
- Compromiso
- Amabilidad

2. Recurso humano

En la Escuela San Ramón Norte se cuenta con el siguiente personal:

Tabla 1

Personal de la Escuela San Ramón Norte

Puesto	Cantidad
Director	1
Preescolar	1
Asignaturas complementarias	3
Inglés	1
Religión	1
Docentes de educación especial	1
Docentes de educación Física	1
Conserjes	1
Guardas	0
Cocineras	1
Readecuados de funciones	0
Total	11

Datos: Archivo institucional

3. Órganos de apoyo

Esta institución posee órganos que le colaboran en los servicios educativos, como:

- IMAS
- CCSS

- PANI
- Patronato Escolar
- Junta de Educación
- Fuerza Publica
- Comité de feria científica
- Comité de festival estudiantil de las artes

4. Infraestructura

En la Escuela San Ramón Norte se cuenta con la siguiente infraestructura:

Tabla 2

Infraestructura de la Escuela San Ramón Norte

Puesto	Cantidad
Pabellones	3
Oficina administrativa	1
Aula de materno	1
Gimnasio	1
Comedor	1
Sala de espera para padres	1
Total	8

Datos: Archivo institucional

5. Diagnóstico institucional

La comunidad educativa de la Escuela San Ramón Norte es en algunas ocasiones caóticas más que todo por el desacuerdo que poseen los padres de familia con base en

la educación o maneras de llamar la atención a sus hijos, claro está que son personas que no pasan ahí en la escuela viendo lo que pasa, así mismo es importante tomar en cuenta que hoy en día la educación de los niños se la está dando el celular ya que muchos padres de familia tienden a dejar al niño con el celular y desentenderse de los mismos, esto quiere decir que en la escuela los estudiantes pretenden que los docentes hagan lo que ellos dicen y como ellos lo dicen ya que así hacen con sus padres de familia, asimismo son niños en pocas palabras un poco malcriados, con vocabularios más allá de lo que un niño debe escuchar y decir, aunque tienen en ocasiones algunas acciones y formas de actuar mencionadas anteriormente, son estudiantes bastante inteligentes y capaces de lograr y desenvolverse de una manera más normal, donde el estudiantado ya no siente pena.

La institución cuenta con un letrero grande donde hace constar que ahí hay un centro educativo, en el letrero dice Escuela San Ramón Norte, la escuela cuenta con una mediana sala de estar, donde los padres de familia y estudiantes pueden esperar para el ingreso a las lecciones o el retiro de sus hijos al finalizar las lecciones, de igual manera la entrada cuenta con un amplio portón por donde se le da ingreso a todo el personal de la institución, estudiantes, padres de familia y particulares, dicha institución en el primer pasillo cuenta con una amplia dirección, un aula de apoyo, dos aulas de lecciones normales, un amplio corredor con tres mesas para que los estudiantes tomen su merienda o lleven a cabo juegos de mesa, cuenta con un amplio comedor, el mismo cuenta con escaleras y una rampa, en el segundo pasillo, cuenta con un aula para inglés y otra aula para lecciones normales, en ese mismo pasillo se pueden encontrar dos pilas amplias donde los estudiantes pueden hacer uso de las mismas para lavarse las manos y dientes,

y ahí mismo se puede se pueden observar los baños, un baño para docentes, uno para niños, uno para niñas, y uno para personas con discapacidad, asimismo encontramos en aula de preescolar con un corredor para los mismos, en el pasillo cercano encontramos lo que sería un pequeño gimnasio donde los estudiantes en los recreos hacen uso del mismo y se dan las lecciones de educación física, y cerca del gimnasio encontramos otro portón amplio por donde se puede salir a la zona de seguridad y al último espacio de escuela que sería una zona verde, donde cada año en el día de árbol se planta un árbol nuevo y se les explica a los estudiantes la importancia de conservar los árboles y zonas verdes.

En esta escuela los docentes se encuentran en propiedad de igual manera algunos docentes tienen recargo en otras escuelas y es de suma importancia mencionar que este centro educativo actualmente es dirección uno, donde la directora actualmente se encuentra dando lecciones, pero solo a un grado.

6. Objetivos de la práctica

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de docencia, en la ejecución de la práctica docente.
- Implementar recursos didácticos variados en la ejecución de los planeamientos que se ajusten a las políticas educativas establecidas por el Ministerio de educación.
- Ajustar los lineamientos y reglamentos internos establecidos en la institución.
- Elaborar los planeamientos didácticos ajustados a los lineamientos directrices por el Ministerio de Educación Pública.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón

1. Reseña histórica

Desde los años más antiguos comienza esta aventura hacia el Valle de el General donde se da a conocer o se trata de conocer un poco de la historia y en donde poco a poco se descubre como surge este bello Cantón.

En relación con el nombre de El General han surgido diversas versiones. Una de ellas hace mención a que se le otorgó esta denominación a todo el valle, debido a que es drenado por el río principal de igual nombre, que recolecta las aguas de varios afluentes. Otra se refiere a que, en el año de 1887, el General don Bernardo Soto Alfaro visitó el valle, y de allí en adelante se le siguió llamando el valle de El General. El nombre de San Isidro data desde 1910, cuando un grupo de familias de la región, acordaron cambiar la antigua denominación de quebrada los Chanchos, con que se conocía al lugar, por el de San Isidro; ya que era el que más se adaptaba a un pueblo de agricultores como ellos, y ser este santo el patrono de los mismos.

El 7 de agosto de 1954, en el primer gobierno de don José Figueres Ferrer, se promulgó el decreto ejecutivo No. 40, que dispuso que la ciudad Ureña, cabecera del cantón en adelante se llamaría San Isidro de El General], lo mismo que el distrito primero.

El nombre del cantón Pérez Zeledón es en homenaje de don Pedro Pérez Zeledón ilustre costarricense que nació en San José, el 4 de enero de 1854. El cantón de Pérez Zeledón es el número 19 de la provincia de San José, siendo San Isidro de El General su cabecera y con un total de 12 distritos. La cañería y el primer alumbrado público se inauguraron en 1943, la luz llegó por medio de una planta eléctrica propiedad de don

Joaquín Barrantes El cantón de Pérez Zeledón a raíz de la apertura de la carretera Interamericana, en 1946, entre las ciudades San José y San Isidro de El General, se inició un intenso y rápido desarrollo agrícola, económico y demográfico.

A finales del siglo diecinueve, entre 1870 y 1899, ya había varias familias habitando en el valle de El General. Fue a partir de 1900 en adelante que se poblaron más en serio los caseríos conocidos como El General y Palmares; luego Rivas y Ureña; este último creció rápidamente sobre todo a partir de 1911, durante la administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno; se construyeron los refugios de Ojo de Agua, el Cerro de la Muerte y el de División, que tanto sirvieron a los pioneros y fundadores de Pérez Zeledón en años posteriores.

Durante la segunda administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, arribaron al Valle del General los primeros maestros pagados por el Estado; nueve mujeres y dos hombres, quienes se distribuyeron en las pocas poblaciones existentes.

Con este despertar educacional, bajo la guía y dirección del sacerdote Federico Maubach y los maestros Gustavo Meza y Enrique Táuler, alemán, chileno y español, respectivamente, los habitantes de entonces comenzaron un movimiento para convencer a los doteños aceptar la separación, lo que llevó a la fundación del cantón número diecinueve de la provincia de San José, por decreto número treinta y uno del 9 de octubre de 1931, justa y meritoriamente con los distritos territorial-administrativos de: 1. Ureña (cabecera), 2. El General, 3. Daniel Flores y 4. Rivas, con el nombre de Pérez Zeledón, personaje reconocido por la historia costarricense como uno de sus grandes hombres....Los nombres de Ureña, Daniel Flores y Rivas, fueron un requisito exigido por

los doteños como homenaje a personajes reconocidos como buenos servidores en Santa María de Dota.

El cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas. Uno de los factores que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón es un puente entre la capital de nuestro país y la zona sur del territorio nacional.

2. Ubicación geográfica

El cantón de Pérez Zeledón se encuentra ubicado en la Región Brunca, en el extremo sur del país en el valle del General-Coto, Pérez Zeledón se encuentra medido por coordenadas geográficas y está dado por 9°05'37" latitud norte y 83°26'83' longitud oeste. La extensión del cantón de Pérez Zeledón es de 1905.51 kilómetros, la cual representa un 38.42 % del territorio de la provincia San José y, a su vez, un 3.33% del territorio nacional. La anchura máxima es de 68 kilómetros; en la dirección noroeste a sureste, desde el límite con el cantón Aguirre, sobre el río Savegre hasta confluencia del río Caliente con la Quebrada Guácima.

3. División Política

Actualmente en este cantón se encuentran los 12 siguientes distritos:

- San Isidro de El General
- El General
- Daniel Flores
- Rivas

- San Pedro
- Platanares
- Pejibaye
- Cajón
- Barú
- Río Nuevo
- Páramo
- La Amistad

4. Economía

El cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, industriales, turísticas y comerciales, el principal factor que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón funciona como puente entre la zona sur del país y la capital de Costa Rica. Algunas de las actividades agrícolas encontramos la siembra de caña de azúcar, el café, el banano entre otras, estas son básicamente como las principales fuentes de economía en el cantón de Pérez Zeledón, Pérez Zeledón al igual que otras zonas del país cuenta con gran zona verde donde se puede localizar para el turismo de este modo podría ser una gran fuente de ingresos, aunque muchas áreas se desperdician o solo no se les da el valor necesario, es importante tomar conciencia ayudar y fomentar los negocios locales, para ser un cantón ecológicamente más rentable.

En lo que respecta a la tasa de desempleo, las brechas entre quintiles de ingreso también son significativas en 2020: 37,3% en el primer quintil, 16,5% en el segundo quintil versus 4,6% del quinto quintil. Por lo tanto, la evolución de estos indicadores laborales en la última década y su situación en 2020 no concuerdan con la reducción de la pobreza de los hogares de la región, lo cual refuerza la tesis que la asocia con el aumento de los ingresos vía transferencias estatales. Según el Informe Estado de la Nación 2020 la región tiene la estructura productiva más pequeña y desconectada del país (gráfico 5). Al aproximar la actividad económica “formal”, se observa que tiene la menor cantidad de transacciones (compras y ventas) con el resto del país, lo cual genera la red productiva menos densa y poco conectada entre sectores y regiones.

5. Educación

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...” La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación.”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros educativos en las comunidades demandantes de servicios.

Se hace constar que la cantidad total de instituciones y servicios creció en un 9% a lo largo de los tiempos, el mayor crecimiento fue en la Educación Secundaria Técnica Nocturna con un 400%, la Educación Técnica Diurna creció un 25% y los servicios de Preescolar un 24%. En esta regional el 97% de los centros educativos son públicos.

En el 2012 se hace constar que, en Preescolar, a nivel país, el principal problema de salud es la condición oral deficiente. A nivel nacional la delgadez es el segundo

problema en importancia, y el sobre peso ocupa un tercer puesto. En la regional bajo análisis el principal problema de salud entre los niños de Preescolar en el 2012 era la condición oral deficiente. En segundo término, se presenta la agudeza auditiva deficiente; y en tercer término se encuentra la delgadez.

Pérez Zeledón recientemente se dio a conocer el nombre de los 50 mejores colegios públicos de nuestro país. En la lista figuran tres colegios de Pérez Zeledón, se trata el Colegio Científico de Pérez Zeledón que ocupa la prestigiosa posición número 3, el Liceo Las Esperanzas en el puesto 29 y del Liceo Unesco mismo que ocupa el lugar número 43.

El Colegio Científico de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones de la Universidad Nacional, ha representado desde su fundación en el año 1993, un gran orgullo para nuestra región, pues todos y cada uno de los egresados en esta institución son muestra del esfuerzo incansable de jóvenes que han luchado por un futuro mejor y que se han enfrentado a retos que exigen lo mejor de cada cual, lo que le ha permitido contar con un sinnúmero de logros a nivel institucional, circuito, regional, nacional e internacional.

6. Área de salud

En el cantón se encuentra el Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, localizado en el distrito de San Isidro del General, y cuenta con servicios de EBAIS en la mayoría de los distritos.

En el cantón de Pérez Zeledón se encuentra el Hospital Dr. Escalante Pradilla, y un total de 19 EBAIS distribuidos en los diferentes distritos, los cuales tienen una

cobertura promedio de 7900 personas por EBAIS. Las enfermedades más frecuentes que se tratan en estas áreas de salud son las enfermedades infectocontagiosas, lumbago y cuadros depresivos ansiosos, después se presentan las enfermedades diarreicas, control de crónicos, consultas de controles a nivel prenatal, entre otros.

La cantidad de PVP es fluctuante en el tiempo; la apertura o cierre de estos dependen de necesidades y demandas muchas veces temporales o por situaciones particulares como lo acontecido en el 2020-2021 por la pandemia de COVID-19. Ocurre también que en un proceso de resectorización, según crecimiento poblacional, un PVP puede llegar a convertirse en una sede de ebáis. Por otro lado, algunas AS identificaron como PVP centros educativos, albergues u hogares de cuidado, donde se atiende población cautiva como parte de los programas Institucionales de atención comunitaria. En ocasiones, se encontró duplicación en el dato de infraestructura al anotar un PVP como una sede de ebáis.

B. Directrices del Ministerio de Educación Pública

1. Ministerio de Educación Pública

a. Reseña histórica.

El Sistema Educativo Costarricense se encuentra administrado por el Ministerio de Educación Pública, el cual fue creado, en un principio, como Ministerio de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina, el 10 de febrero de 1847. Posteriormente, según la Constitución Política de 1949, se creó el Ministerio de Educación Pública, el 10 de agosto de ese año.

En 1823 Costa Rica tuvo dos estatutos políticos en los cuales estableció la obligación del Gobierno de velar por el fomento de la Instrucción Pública y en 1824 la Constitución Federal otorgó al Poder Legislativo de cada Estado la responsabilidad de dirigir la enseñanza. En 1825 se aprueba la Constitución del Estado Costarricense, la Ley Fundamental del Estado, que le confía a éste esa obligación.

En 1828 se delega la responsabilidad de la educación costarricense a las Municipalidades. A ellos les correspondía la supervisión de la enseñanza y la asignación de fondos para ella. Eran los encargados de evaluar, titular y nombrar al personal docente.

Fue en la constitución de 1844 que se estableció un capítulo dedicado a la educación pública, se declaró que la educación es un derecho de los costarricenses y el Estado la garantiza en todos los conceptos por medio de las disposiciones legales. Además, que es un deber sagrado del Gobierno poner todos los medios que estén a su alcance para ilustrar al pueblo.

Por decreto el 24 de diciembre de 1906 se promulgó el Reglamento Orgánico del Personal docente de las Escuelas Comunes. El autor fue don Miguel Obregón Lizano. Con los ajustes en el curso del tiempo este Reglamento fue elevado a la Ley Orgánica del Personal docente en 1920, siendo el ministro de Educación don Miguel Obregón (1920- 1924), y así se mantuvo hasta que entró en ejercicio el Estatuto de Servicio Civil y posteriormente la Ley de Carrera Docente, hoy vigentes.

En la Administración de 1982-1986, siendo presidenta de Luis Alberto Monge y ministro de Educación, Eugenio Rodríguez Vega, se avanzó en los lineamientos de la

administración anterior en el campo cualitativo, al concretarse nuevos conceptos y prácticas sobre el currículo. La política educativa giró alrededor del mejoramiento cualitativo centrado en dos ejes principales: el desarrollo del currículo y la elaboración de libros de textos.

b. Misión.

El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.

c. Visión.

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.

d. Objetivos.

- Desarrollar los módulos que permitan centralizar y consolidar la información de la comunidad educativa para optimizar las gestiones derivadas del proceso educativo.
- Integrar los sistemas actuales con nuevos módulos para facilitar la toma de decisiones y transparentar la administración pública.
- Promover en la comunidad educativa el uso de la Plataforma Ministerial para la gestión académica y administrativa.

- Crear una herramienta que permita gestionar los medios didácticos para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante recursos educativos y colaborativos.
- Dotar al MEP de la infraestructura tecnológica necesaria para asegurar la operación, mantenimiento y soporte de la solución a implementar.

2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo.

- **Paradigma de la complejidad**

Este paradigma dice que el ser humano se caracteriza por tener autonomía e individualidad, establece relaciones con el ambiente, posee aptitudes para aprender, inventiva, creatividad, capacidad de integrar información del mundo natural y social y la facultad de tomar decisiones. Este paradigma dice que el ser humano es un ser autoorganizado, un ser que es capaz de tomar sus propias decisiones y así mismo hacerlas como propias, quiere decir que es un ser consciente de sí mismo, consciente de lo que pasa en su entorno, quiere decir que es paradigma que viene a hacer que los estudiantes tomen por si solos sus propias decisiones, que sean ellos mismos quienes hacen sus propios análisis y obtención de conocimiento. En el ámbito educativo, el paradigma de la complejidad considera que la acción humana, por sus características, es esencialmente incierta, llena de eventos imprevisibles, que requieren que la persona estudiante desarrolle la inventiva y proponga nuevas estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.

- **Racionalismo**

Desarrollo del conocimiento valido, quiere decir que este marco filosófico tiende o tiene a la idea de estudiar o adaptarse a los conceptos que poseen las políticas

educativas haciendo de estas las verdades objetivas. Tiende o pretende que los estudiantes sean personas racionales, que sean conscientes de usar la razón y meditar muy bien sus acciones, que tengan el poder y dominio de razonar a la hora de realizar un a prueba o simplemente hacer una tarea, asignación, que demuestre a sus docentes del ser capaz que es, donde su razón es capaz de entender el mundo y la educación.

- **Constructivismo social**

Este marco filosófico pretende que el propósito del aprendizaje obtenido se relacione con la sociedad tomando en cuenta las experiencias previas y las propias estructuras mentales de la persona que participa en los procesos de construcción de los saberes. Quiere decir que es un complemento entre el conocimiento adquirido internamente y el intercambio social. Es parte y producto de la actividad humana en el contexto social y cultural donde se desarrolla la persona se considera que estos procesos se dan en asocio con comunidad de aprendizaje dado que el conocimiento y también una experiencia compartida.

- **Humanismo**

Se basa en el conocimiento personal adquirido, quiere decir que cada persona se considera responsable de su vida y de su autorrealización. La educación, en consecuencia, está centrada en la persona, de manera que sea ella misma evaluadora y guía de su propia experiencia, a través del significado que adquiere su proceso de aprendizaje. Cada persona es única, diferente; con iniciativa, y con mentalidades diferentes, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente.

3. Fines de la educación

En la educación costarricense se encuentran los siguientes fines:

- La formación de ciudadanos amantes de la patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- Contribuir al desenvolvimiento de la personalidad humana.
- Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas.
- Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

4. Consejo Superior de Educación

a. Funciones.

Le corresponde al Consejo Superior de Educación tiene como funciones aprobar:

- Los planes de desarrollo de la educación pública.
- Los proyectos para la creación, modificación o supresión de modalidades educativas, tipos de escuelas y colegios, y la puesta en marcha de proyectos innovadores experimentales, ya se trate de la educación formal o la no formal.

- Los reglamentos, planes de estudio y programas que deban regir los establecimientos educativos no universitarios y resolver sobre los problemas de correlación e integración del sistema.
- Los planes de estudio y los aspectos centrales del currículum y cualquier otro factor que pueda afectar la enseñanza en sus aspectos fundamentales.
- El sistema de evaluación de los aprendizajes de promoción y graduación.
- Las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes y profesionales extranjeros que no sean de la competencia de las universidades.
- Los lineamientos generales del currículum y las políticas aplicables a la educación parauniversitaria, así como la aprobación del funcionamiento de cada institución de este tipo.
- La política de infraestructura educativa.
- Los planes para la preparación, el perfeccionamiento y estímulo del personal docente.
- Cualquier otro asunto que le someta el ministro de Educación o por lo menos tres de sus miembros, dentro de la materia de su competencia.

b. Integrantes y puestos.

El consejo superior de educación se encuentran los siguientes integrantes y sus puestos.

- El ministro de Educación Pública, quien lo preside.

- Dos exministros de Educación Pública, designados por el Poder Ejecutivo.
- Un integrante nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- Un representante de III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada, nombrado por los directores de los centros educativos de estos ciclos.
- Un representante de I y II ciclos de la Educación General Básica y preescolar, nombrado por los directores regionales, supervisores y directores de las escuelas de I y II ciclos de la Educación General Básica del país.
- Un integrante designado por las organizaciones de educadores inscritas conforme a la ley, nombrado por sus correspondientes directivas

5. Protocolos de actuación

a. Qué son los protocolos de actuación.

Es una versión revisada, contextualizada y mediada pedagógicamente para brindar las pautas y una ruta de los procedimientos inmediatos para intervenir en una situación de bullying, que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo y manifieste sus consecuencias en la dinámica institucional y el entorno educativo.

Se lleva a cabo la atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos, El Ministerio de Educación Pública (MEP) ha asumido el reto de que los centros educativos sean espacios seguros para el aprendizaje de una convivencia basada en la equidad y la justicia con un enfoque de derechos humanos y libres de toda forma de violencia y discriminación, en los que se generen oportunidades de desarrollo

integral, se rechace la exclusión y, de esta manera, se construya y fortalezca una cultura de paz.

Pero también es imperioso contar con herramientas para atender las situaciones excepcionales de violencia que puedan presentarse en el ambiente educativo.

b. Pautas generales.

El ministerio de educación pública (MEP) presenta las siguientes pautas las cuales son de suma importancia para el proceso de enseñanza aprendizaje y se deben tomar en cuenta en este proceso:

- Alcance de los protocolos.
- Desde el enfoque de derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia.
- Orientaciones jurídicas para atender situaciones de violencia.
- Obligaciones y/o responsabilidades en situaciones de violencia según edad.
- Responsables y responsabilidades en la implementación de los protocolos.
- Responsabilidad de denunciar cualquier situación que violente los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- Reconocimiento de los delitos contra la niñez y adolescencia.
- Dónde denunciar un delito de violencia contra una persona menor de edad.
- Preguntas frecuentes.

c. Protocolos de actuación.

En el ministerio de educación Pública se encuentran los siguientes protocolos, los cuales vienen a ser de suma importancia para el proceso educativo:

- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.
- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.
- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia.

C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica

a. Mediación pedagógica

Se entiende por mediación pedagógica a la manera en la que los docentes propician, potencian y hacen posible el desarrollo de aprendizajes y habilidades en sus estudiantes. El medio utilizado para el logro de aprendizajes y habilidades puede ser: las vivencias y las relaciones que se dan en el espacio de aula, apoyadas en actividades y materiales específicos. Se reconoce la necesidad de que los estudiantes tengan un rol activo en su proceso de enseñanza aprendizaje, el docente debe conocer la realidad de sus estudiantes a su cargo, es importante tomar como referencia la información derivada de los procesos de evaluación diagnóstica para obtener una buena mediación pedagógica que intente potenciar los aprendizajes.

Según Contreras (2010, p. 10) en su informe sobre la mediación pedagógica indica:

Este concepto de mediación pedagógica hace énfasis en la construcción y elaboración de materiales (por ejemplo, libros de texto) como eje primordial del proceso educativo. En este enfoque no se toma en cuenta la figura docente como sujeto de mediación, su labor es apoyar o programar actividades que respondan a los intereses del estudiantado. Posteriormente, surge el enfoque de reconstrucción del conocimiento. Para Contreras, este enfoque se fundamenta principalmente en tres características: a) Tipos y formas de aprendizaje; b) conocimiento científico, cotidiano y empírico y;

hacer y comprender, es decir la relación entre la acción motriz y acción mental.

Básicamente la mediación pedagógica se enfoca en las acciones que realiza el personal docente de manera intencionada o con un abordaje experimental de manera que pueda facilitar el desarrollo de las habilidades y conocimientos en el estudiantado durante su proceso de aprendizaje, de igual manera se debe tomar en cuenta formas o actividades de motivación para los estudiantes ya que la interacción del docente-estudiante es principalmente diría, de esta manera el personal docente debe tomar todo en cuenta a la hora de hacer sus planeamientos y tomar en cuenta a cada uno de sus estudiantes de manera que todos lleven su proceso de aprendizaje correctamente.

Algunas de las características que posee la mediación pedagógica son:

- Es un experto que domina los contenidos curriculares, planifica, anticipa los problemas y sugiere las soluciones.
- Establece metas: favorece la perseverancia, desarrolla hábitos de estudio y de aprendizaje, fomenta la autoestima y la meta cognición para aprender a aprender.
- Facilita el aprendizaje significativo: ofrece métodos y estrategias y enriquece las habilidades básicas del pensamiento para seguir aprendiendo.
- Propicia la búsqueda de la iniciativa y respuesta personal, la curiosidad intelectual y el pensamiento creativo y divergente.

- Potencia el sentimiento de capacidad, empoderamiento y confianza en las propias fortalezas.: Favorece una imagen positiva de uno mismo y el deseo por alcanzar nuevas metas.
- Está presente en el proceso de aprendizaje del alumno: enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué.
- Comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos; les hace pensar y fomenta la empatía con el grupo.
- Atiende a las diferencias individuales de los alumnos: diseña criterios y procedimientos para hacer explícitas las diferencias psicológicas de ellos.

b. Competencias

Las competencias son todos los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera en la ciudadanía actual y futura, las competencias pretenden que el estudiantado sea un ciudadano basado en valores, actitudes, practicas, destrezas, responsabilidad solidaria y social, de esta manera se pretende que el estudiantado enfrente exitosamente los retos que plantea la cotidianidad y que le invita al estudiantado a reformular los proyectos de vida, esto indica que las competencias van incluidas en los planeamientos didácticos de cada docente donde plantea y para eso se tendrán unas “guías para el desarrollo de competencias” las cuales funcionan para incorporarse en el trabajo cotidiano en el salón de clases.

Según la Política Educativa “La Persona Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad” (2017, párr. 3), indica que:

Las competencias potencian que la persona pueda comprender mejor su entorno, expresarse e interpretar conceptos, pensamientos, sentires, opiniones y acontecimientos. Gracias a esto, le será posible interactuar más provechosamente en distintos espacios o contextos y durante diferentes momentos de su vida. Lo anterior a raíz de que habrá interiorizado el valor de auto conocerse y de tomar decisiones para poder construir, de manera activa y proactiva, una verdadera ciudadanía.

Las competencias se diseñaron para así hacer al estudiantado un ser independiente capaz de comprender mejor su entorno y sin miedo a expresarse, que sean capaces de interpretar la información brindada por el docente de una manera donde ellos mismos sean quienes opinen al respecto y así puedan interactuar de una manera mas ligera y tranquila, las competencias pretenden y se quiere que el estudiantado sea un ser exitoso y que lo sea, pero por sus propios medios no a costillas de alguien más.

Algunas de las características que poseen las competencias son:

- **Carácter Técnico-práctico**
- **Carácter transferible**
- **Carácter holístico**

c. Pruebas comprensivas

Es el instrumento de medición establecido por la administración de este Ministerio con el propósito de determinar el dominio que posee la persona estudiante respecto a los aprendizajes previos, considerados fundamentales en cada una de las asignaturas o

figuras afines, para el andamiaje de los nuevos aprendizajes por lograr. Además, es la base para planificar e implementar las acciones de acompañamiento y recuperación de los aprendizajes. Esta prueba será una referencia para que el MEP determine qué tanto conocimiento tiene el estudiante de la materia que debería conocer.

Contar con datos numéricos respecto a los conocimientos, aprendizajes y desempeños demostrados por el estudiantado para el inicio del curso lectivo 2023. Orientar la planificación e implementación de acciones pedagógicas para el acompañamiento y la recuperación de los aprendizajes en los cuales la persona estudiante demostró bajo rendimiento en la prueba.

Según el Ministerio de Educación Pública (MEP) (2020, p. 2) con base a las pruebas compresivas indica:

Toda información recopilada al aplicar un instrumento de medición debe reunir dos características esenciales: confiabilidad y validez. La constancia y la calidad para medir el aprendizaje dependen, principalmente, de cómo se aborde la validez y la confiabilidad, cualidades fundamentales que deben estar presentes en el desarrollo del proceso de recopilar y analizar la información conducente a garantizar una mayor confianza sobre las conclusiones emitidas, de manera individual y compartida, por la persona docente.

La información recopilada con la realización de la prueba comprensiva de cierre de ciclo permitirá establecer las acciones pertinentes para que la población estudiantil mejore sus procesos de aprendizaje y rendimiento académico; además constituye un

insumo para la elaboración del informe de salida de ciclo. Para la realización de esta prueba se le brinda al estudiantado una duración de tres lecciones.

d. Pruebas estandarizadas

Las Pruebas Nacionales Estandarizadas buscan diagnosticar conocimientos y habilidades adquiridos para la resolución de problemas. Las pruebas estandarizadas tienen como propósito monitorear el desarrollo de aprendizajes esenciales de los estudiantes para la mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre el inicio y final del año académico, asimismo, para la medición de la calidad educativa.

El marco de referencia para la Prueba Nacional Estandarizada brinda una noción clara del objeto de evaluación, su extensión y complejidad. En particular, es un requisito técnico y de transparencia en el diseño e implementación de evaluaciones válidas y confiables. Las pruebas estandarizadas evaluarán capacidades lingüísticas, científicas, matemáticas y de ciencias sociales, de acuerdo con los enfoques y fundamentación teórica de los Programas de Estudio de las asignaturas de español, Matemáticas, Ciencias e Idioma (inglés o francés, secundaria), Estudios Sociales (primaria y secundaria) y Educación Cívica (secundaria), lo cual constituye el insumo principal para el diseño de la prueba.

La Prueba Nacional Estandarizada tendrá dos formatos de aplicación:

Digital: Se utilizará una plataforma informática (en línea), o bien, computadora u otros dispositivos (fuera de línea). Se realizará en ambientes controlados y supervisados provistos por los laboratorios de informática educativa de los centros educativos, las

direcciones regionales de educación se pueden establecer como sedes de aplicación y que cumplan con los requerimientos para fungir como tal.

Físico: Es el formato que se utilizara en aquellos centros educativos que no cuentan con servicio eléctrico, para personas estudiantes matriculadas en Centros de Atención Integral (CAI), personas estudiantes matriculadas en Unidad de Atención Integral (UAI), servicios especializados de salud, o bien, casos fortuitos o de fuerza mayor valorados por la DGEC.

Con respecto a la competencia matemática, el Programa de Estudio (MEP), (2012, p. 10) considera:

Capacidad del individuo para formular, emplear e interpretar las matemáticas en distintos contextos. Incluye el razonamiento matemático y la utilización de conceptos, procedimientos, datos y herramientas matemáticas para describir, explicar y predecir fenómenos. Ayuda a los individuos a reconocer el papel que las matemáticas desempeñan en el mundo y a emitir los juicios y las decisiones bien fundadas que los ciudadanos constructivos, comprometidos y reflexivos necesitan.

El Marco de especificaciones para la Prueba Nacional Estandarizada en primaria y secundaria, año 2023, tanto diagnóstica como sumativa, orienta en concreto el diseño de la evaluación, teniendo como norte aportar evidencias de validez de contenido en el proceso de medición que se ha establecido para la prueba. Tal y como lo indica el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, la Prueba Nacional Estandarizada 2023, en primaria, evaluará capacidades lingüísticas, científicas, matemáticas y de ciencias

sociales, de acuerdo con los enfoques y fundamentación teórica de los Programas de Estudio de las asignaturas de español, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales, lo cual constituye el insumo principal para el diseño de la prueba. Para tales efectos, la Prueba está conformada por los conocimientos, las habilidades y otras destrezas propias de las asignaturas mencionadas, por lo que se les considera como componentes de dicha Prueba. Se pretende que el estudiante se valore por sí mismo que obtenga todo el conocimiento necesario y luego lo plasme de la mejor manera en la prueba y al final se le califica las habilidades obtenidas.

2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

a. Evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 3 establece:

La evaluación de los aprendizajes, es un proceso continuo de recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que fundamenta la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones por parte de la persona docente y el estudiantado, para la mejora progresiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes es un método bastante enriquecedor para poder evaluar de manera más completa a los estudiantes, ya que se recopila la información continua de cada estudiante durante todo el curso lectivo y depende del comportamiento que obtenga durante el año lectivo y las notas que obtenga al realizar las pruebas, tareas, proyectos y demás asignaciones por parte del docente son las que van a dar un mejor

resultado final de todo lo que fue el proceso de enseñanza aprendizaje, y de esta manera es donde el docente por medio de la evaluación de los aprendizajes sabe en que debe reforzar más a sus estudiantes. La evaluación de los aprendizajes ayuda a que el docente sepa de cierta manera que tipo de procesos debe tomar y llevar a cabo con sus estudiantes.

b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 3) en su artículo 4 establece:

a) Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.

b) Formativa: brinda información necesaria y oportuna durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reorientar o realimentar las áreas que así lo requieran.

c) Sumativa: constata los logros alcanzados al término de un proceso de aprendizaje y fundamenta la calificación, la promoción y la certificación.

Las funciones que posee la evaluación de los aprendizajes ayudan a saber como y que tipo de aprendizaje lleva el estudiantado, es de suma importancia conocer cada una de ellas y tener el conocimiento adecuado de todas, por ejemplo, saber que la diagnostica es para saber el proceso inicial de los estudiantes, la formativa ayuda a los

docentes a saber qué área o que tema deben reforzar más, y la sumativa es la que viene a brindar los logros alcanzados por los estudiantes.

c. Trabajo cotidiano

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023) en su artículo 26 establece: “Consiste en las actividades educativas que realiza el estudiantado con la guía y orientación de la persona docente según el planeamiento didáctico y el programa de estudios.” (p. 18).

El trabajo cotidiano actualmente conocido como el desarrollo que posee el estudiantado durante las lecciones, ya sea si participa en clase, si realiza cada una de las tareas asignadas, si contesta correctamente lo aprendido, es todo lo positivo que se aprendido en el día lectivo con base a la orientación y todas las herramientas empleadas por el docente.

d. Portafolio de evidencias

En el Reglamento de Evaluación de los aprendizajes (2023) en su artículo 26 establece: “Muestra una historia documental, construida a partir de las producciones relevantes de los estudiantes, a lo largo de la implementación del proceso educativo del plan de estudios de la especialidad técnica que cursa.” (p. 19).

Básicamente viene a ser como un diario, donde cada estudiante va a colocar todo lo realizado en las lecciones con base a las materias técnicas, o así el docente lo solicite, el estudiante va a colocar como lo más relevante o lo que el docente así les indique, el portafolio de evidencias viene a ser la muestra documental de lo vivido en el curso lectivo en la materia técnica que el docente le solicite portafolio.

e. Tareas.

El Reglamento de Evaluación de los aprendizajes (2023) en su artículo 27 establece: “Consisten en trabajos cortos que se asignan al estudiantado con el propósito de reforzar aprendizajes esperados, de acuerdo con la información recopilada durante el trabajo cotidiano.” (p. 19).

Las tareas vienen a funcionar de manera que sea como un método de reforzamiento para el estudiantado, donde se evidencie los aprendizajes esperados, de manera que viene a funcionar como un reforzamiento para los temas que pueden o tienden a ser un poco más complicados o difíciles de comprender, de esta manera se les da la oportunidad de ver como quedaron respecto a ese tema, o para que practiquen de alguna manera el tema o los temas visto en la clase.

f. Pruebas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 20) en su artículo 28 establece:

Son un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiantado demuestre la adquisición de habilidades cognitivas, psicomotoras o lingüísticas. Pueden ser escritas, de ejecución u orales. Para su construcción se seleccionan los aprendizajes esperados e indicadores, de acuerdo con el programa de estudio vigente, del nivel correspondiente.

Las pruebas vienen a ser la manera en la el docente puede medir en cierta forma la adquisición de conocimientos adquiridos en cada tema visto en clase, es un método en cierta forma no el mejor pero el que mejor se adapta para así poder ver y tener el

conocimiento de que temas se deben reforzar y que temas tienen más desarrollo, las pruebas pueden ser escritas, orales, de ejecución. Las pruebas no pueden ser un obstáculo para que el estudiante pueda desenvolverse bien en la clase y en cada tema.

g. Proyectos

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 20) en su artículo 29 establece:

Es un proceso de construcción de aprendizajes, guiado y orientado por la persona docente; parte de la identificación de contextos del interés de la persona estudiante. Está relacionado con contenidos curriculares o resultados de aprendizaje, aprendizajes obtenidos, valores, actitudes y prácticas propuestas en cada unidad temática del programa de estudio o subáreas de las especialidades técnicas.

Los proyectos es una asignación enviada por la persona docente a sus estudiantes para la construcción de aprendizajes lo cuales les van a ser de gran utilidad para muchas áreas o temas, los proyectos se basan básicamente en una investigación donde la persona docente le va a dar un tema y el estudiante le debe dar, un objetivo general con tres objetivos específicos, una introducción, un desarrollo del tema, donde le estudiante va sacar el tiempo para investigar del mismo, características y demás, y una conclusión.

h. Condiciones para eximirse

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 39) en su artículo 43 establece:

En todas aquellas asignaturas y subáreas, que se aplique como mínimo dos pruebas en cada período, tendrá derecho a eximirse de la última prueba del último periodo, aquella persona estudiante que hubiese obtenido nota igual o superior a noventa tanto en el primero como el segundo periodo y que, además, hubiesen obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás componentes de la calificación.

Las condiciones para que un estudiante se exima, pretende que la población estudiantil se preocupe por estudiar por hacer bien cada una de las asignaciones envidas por el docente, los exámenes y de esta manera tener una buena conducta dentro y fuera del aula, se debe tomar en cuenta que para que los docentes puedan llevar a cabo el proceso de eximidos, de contemplar, que durante el curso lectivo se hagan como mínimo dos pruebas por periodo, que obtenga nota igual o superior a noventa en el primer y segundo periodo, y en la nota del primer examen del último periodo y además que obtenga notas iguales o superiores a noventa en los demás instrumentos que el docente contemple en la materia.

i. Actividad de recuperación

En el Reglamento de Evaluación de los aprendizajes (2023) en su artículo 45 establece: “La actividad de recuperación es un espacio académico de realimentación, planificado e implementado por la persona docente. (p. 42).

La actividad de recuperación es básicamente una última oportunidad que se le da a los estudiantes para que avancen al siguiente nivel, se basa en una realimentación con

los temas vistos durante todo el curso lectivo, esto va a dar una idea al docente de que tan preparado se encuentra ese estudiante, va a ser una realimentación especialmente planificada e implementada por el docente, ya que el docente es el responsable a cargo de la materia. Con la finalidad de que el estudiante recupere o tenga una segunda oportunidad de ver si logra pasar al siguiente nivel.

j. Estrategia de promoción

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2023, p. 46) en su artículo 54 establece:

La estrategia de promoción, determinada por el Comité de Evaluación Ampliado, tiene el propósito que la persona estudiante reprobado en una única asignatura defina su condición final. Dicha Estrategia puede consistir en la resolución de casos, resolución de problemas, exposiciones, resolución de ejercicios o prácticas experimentales, acordes con la naturaleza de la asignatura, subárea, módulo o periodo.

La estrategia de promoción se va a basar en que, si un estudiante reprobado en una sola materia defina su condición de estudiante aprobado o reprobado y de él solamente va a depender esa condición, está claro decir que dicha estrategia puede consistir en una resolución de casos, exposiciones, resolución de ejercicios entre otras, que va a estar acorde a la asignatura, subárea, modulo o periodo, se debe tomar en cuenta que las estrategias de promoción van a estar determinada únicamente por el Comité de Evaluación Ampliado.

3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

a. Artículos Nº 47

Adecuaciones de acceso al currículo: Las adecuaciones de acceso al currículo serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo, debiendo documentarse en un expediente el tipo de apoyo que requiera cada estudiante.

b. Artículo Nº47 Bis

Adecuaciones curriculares no significativas: Las adecuaciones al currículo no significativas serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo. Así mismo, realizarán los ajustes pertinentes en la mediación pedagógica que consideren necesarios. Dado el carácter no significativo de estas adecuaciones, no se requerirá de la apertura de un expediente administrativo del estudiante que documente la aplicación de adecuaciones curriculares por ese concepto.

c. Artículo Nº48.

Adecuaciones curriculares significativas: En caso de que el alumno con necesidades educativas especiales requiera de adecuaciones curriculares significativas, éstas serán propuestas, oportunamente, por el docente del centro educativo y deberán contar con la aprobación del Comité de Apoyo Educativo regulado en el artículo 44 del presente Reglamento. En el caso de no encontrarse satisfechos, los padres de familia podrán apelar la decisión que se adopte, la cual será resuelta por el Asesor Regional de Educación Especial. Únicamente en el caso de escuelas multigrado y de Dirección 1, la Adecuación Curricular Significativa deberá ser propuesta por el docente y aprobada por el Asesor Regional de Educación Especial.

4. El planeamiento didáctico

a. Qué es el planeamiento didáctico.

El planeamiento didáctico es la manera más concreta de hacer una planificación con respecto a la clase o las lecciones, esto se va a centrar más en el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel de aula por lo que es el mismo docente el responsable de su diseño, de igual, manera cada docente debe tomar en cuenta cada uno de los elementos que este trae y de esta manera adaptarlo para cada uno de sus estudiantes tomando en cuenta, asimismo, el reglamento de igualdad de oportunidades, de igual manera se toma en cuenta que el planeamiento puede varias de acuerdo a los periodos temporales que se utilicen, así tenemos posibilidad de encontrar planes anuales, planes trimestrales, planes mensuales, planes semanales (para cinco días: una semana laboral) y planes diarios.

Asimismo, el planeamiento didáctico consiste en elaborar planes sustentados en el aporte de las diferentes fuentes del currículo, los cuales se organizan basados en las experiencias de aprendizaje de cada estudiante. Para ello, se toman decisiones y se organiza la práctica pedagógica en cuanto a:

- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

El Ministerio de Educación Pública (MEP) (2009, p. 14) en su documento establece:

La unidad didáctica puede planificarse mensualmente, para un mes y medio o de manera bimensual. Se relaciona con un plan de trabajo que organiza las actividades de aprendizaje y de mediación de manera coherente. El formato de la unidad didáctica deberá contener “(...) los objetivos, los contenidos, las actividades de mediación y la evaluación, los recursos materiales y la organización del espacio y el tiempo (...)”

Así como todas las decisiones que buscan ofrecer una atención de calidad a la diversidad estudiantil, en la unidad didáctica vienen siendo como un planeamiento didáctico y es por eso que el docente debe enfocarse en cómo va a llevar a cabo una buena enseñanza aprendizaje, la idea y como e menciono anteriormente es que el docente tome en cuenta a cada uno de sus estudiantes y les brinde un buen proceso de enseñanza donde el estudiante realmente aprenda y se lleve ese aprendizaje para toda la vida, no solo para la prueba o para el momento.

Algunas de las características que posee el planeamiento didáctico son:

- El planeamiento constituye una guía de trabajo, el cual debe permitir ajustes para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- El planeamiento debe ser un proceso continuo y dinámico. Debe existir continuidad entre un plan y otro.

- Se refiere al trabajo curricular que realizan los estudiantes y docentes en el contexto en que interactúan, con propósitos definidos de enseñar y aprender. Los elementos del plan deben ser enunciados con precisión, dentro de la flexibilidad necesaria.
- Es necesario como instrumento de trabajo del docente, todo docente debe hacerlo de la mejor manera posible, usarlo y consultarlo tantas veces sea necesario.
- Debe existir una adecuada coherencia entre el planeamiento de aula con los documentos curriculares, así como congruencia entre los procesos y elementos del plan.
- El planeamiento debe responder a las competencias educativas, a los indicadores de logro, los avances en la ciencia y la técnica, así como a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes y de su medio sociocultural y natural.

b. Elementos.

El planeamiento didáctico posee los siguientes elementos:

- Parte administrativa que contiene: la dirección regional a la que pertenece, nombre de la institución, nombre del docente, la asignatura, nivel, curso lectivo y la periodicidad, mensual, bimestral, trimestral y semestral.
- Aprendizajes esperados.
- Habilidad y su definición.
- Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)

- Habilidades específicas.
- Indicadores de aprendizaje esperado.
- Estrategias de mediación.
- Observaciones.
- Instrumento de evaluación.
- Pensamiento sistémico.
- Nivel de desempeño.
- Metodología
- Evaluación
- Material didáctico
- Actividades de mediación
- Rúbricas

5. Las rúbricas

a. Que son las rúbricas.

Las rúbricas son una herramienta que ayuda a evaluar el aprendizaje del alumnado haciendo que los propios estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación. “La rúbrica en sí es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto, dando un feedback informativo al alumnado sobre el

desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales”. De igual manera las rúbricas son cuadros de doble entrada que reúnen indicadores o niveles de la escala y criterios fundamentales para evaluar el progreso y logro de los aprendizajes o los saberes estudiados, en términos del desempeño esperada, asimismo, la rúbrica se divide en dos global u holística es la que considera el desempeño del estudiantado como una totalidad cuando se valora la misma al compararse con los criterios establecidos.

Según Luch (2023, párr. 7) en un estudio de educación 3.0 el líder informativo en innovación educativa indica:

El principal beneficio de este método es la percepción que los alumnos tienen de su aprendizaje. “Es a partir de las rúbricas de evaluación, como guía o hoja de ruta de las tareas o actividades, y sin un uso mecánico de las mismas, que se muestran las expectativas que tanto el profesorado como los estudiantes tienen y comparten sobre una o diferentes actividades, organizadas en diferentes niveles de consecución: desde el menos aceptable hasta la resolución ejemplar”.

Como se menciona anteriormente la idea de las rúbricas es que el estudiantado sepa y lleve un control del proceso que en si conlleva la tarea, el proyecto, o la asignación dada por el docente, que sean ellos mismos quienes pueda decir en que falle y como se puede corregir, o de que manera se puede hacer el trabajo como el docente lo ha asignado y de esta manera se pueda saber en que se esta fallando o en que se puede evitar fallar.

b. Ejemplos de rúbricas

Tabla 1

Rúbrica Analítica

Indicadores de los aprendizajes esperados	Nivel de desempeño		
	Inicial	Intermedio	Avanzado
Selecciona elementos del texto, con base en las fases natural, de ubicación, analítica e interpretativa, relevantes para la propuesta del análisis.	Selecciona elementos del texto, con base en las fases natural y de ubicación, relevantes para la propuesta del análisis.	Selecciona elementos del texto, con base en la fase analítica, relevantes para la propuesta del análisis.	Selecciona elementos del texto, con base en la fase interpretativa, relevantes para la propuesta del análisis.
Justifica las relaciones de causalidad, encontradas entre los elementos seleccionados del texto.	Describe la relación entre los distintos elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases.	Descubre relaciones de causalidad entre los distintos elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases.	Justifica las relaciones de causalidad, encontradas entre los elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases del texto.
Deduce nuevas posibilidades de relaciones de causalidad entre los diversos elementos a partir de una lectura más profunda del texto.	Examina las relaciones de causalidad, encontradas entre los elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases del texto.	Emite criterios específicos que justifican el acuerdo o desacuerdo con las relaciones de causalidad, encontradas anteriormente, entre los elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases del texto.	Propone nuevas posibilidades de relaciones de causalidad entre los diversos elementos a partir de una lectura más profunda del texto.

Datos: <https://i2.wp.com/formaciononline.eu/wp-content/uploads/2016/05/tecnicas-de-estudiometodo.png?resize=640%2C296&ssl=1>

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

A. Evaluación de la práctica

1. Nivel de logro de los objetivos

En la realización de la práctica profesional docente se logró un 98%; no se ejecutaron todas las actividades por los siguientes motivos:

- Actividades del FEA.
- Actividad del día árbol (se sembraron arboles)

2. Cronograma de horas administrativas

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
28 de abril	Visita al director, solicitar permiso	1 hora
11 de mayo	Presentar carta para al director para que la firme y selle.	1 hora
17 de mayo	Reunión con el profesor de aula para organizar las actividades a ejecutar	5 horas
18 de mayo	Reunión con el profesor de aula para organizar las actividades a ejecutar	5 horas
24 de mayo	Elaboración de planeamientos	4 horas
6 de junio	Elaboración de materiales didácticos	2 hora
7 de junio	Elaboración de materiales didácticos	2 hora
Total		20 horas

3. Cronograma de lecciones (ESPAÑOL)

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
12 de junio	Tema: Grafema "P" – Fonema /p/	2 lecciones
13 de junio	Tema: Grafema "P" – Fonema /p/	2 lecciones
14 de junio	Tema: Grafema "P" – Fonema /p/	2 lecciones
15 de junio	Actividad de ir a sembrar un Árbol con los estudiantes	2 lecciones
19 de junio	Tema: Grafema "P" – Fonema /p/	2 lecciones
20 de junio	Festival Estudiantil de las Artes (FEA)	2 lecciones
21 de junio	Tema: Grafema "L" – Fonema /l/	2 lecciones
22 de junio	Tema: Grafema "L" – Fonema /l/	2 lecciones
Total		16 lecciones

Cronograma de lecciones (ESTUDIOS SOCIALES)

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
13 de junio	Tema: Convivencia	1 lección
16 de junio	Tema: Convivencia	2 lecciones
20 de junio	Festival Estudiantil de las Artes (FEA)	1 lección
23 de junio	Tema: Convivencia	2 lecciones
Total		6 lecciones

Cronograma de lecciones (MATEMÁTICAS)

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
12 de junio	Tema: Números naturales	2 lecciones
14 de junio	Tema: Números Naturales	2 lecciones
15 de junio	Actividad de ir a sembrar un Árbol con los estudiantes	2 lecciones
16 de junio	Tema: Sumas	2 lecciones
19 de junio	Tema: Sumas	2 lecciones
21 de junio	Tema: Restas	2 lecciones
22 de junio	Tema: Restas	2 lecciones
Total		14 lecciones

Cronograma de lecciones (CIENCIAS)

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
13 de junio	Tema: Animales domésticos y Salvajes	1 lección
15 de junio	Actividad de ir a sembrar un Árbol con los estudiantes	1 lección
16 de junio	Tema: Animales domésticos y Salvajes	1 lección
20 de junio	Festival Estudiantil de las Artes (FEA)	1 lección
Total		4 lecciones

4. Registro acumulativo de actividades

a. Planeamiento didáctico (ESPAÑOL)

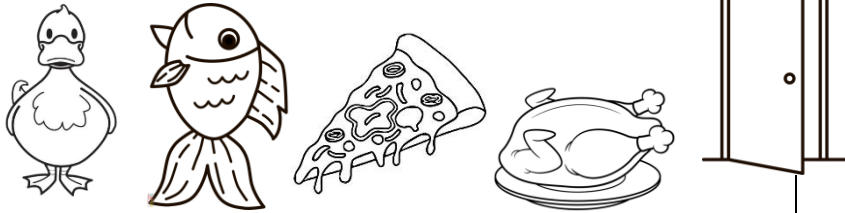
Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: San Ramón Norte	
Nombre de la persona docente: Mariel Hernández Barahona	Asignatura: español	
Nivel: primero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 Lecciones

Competencia general (marque con **una** equis x, la competencia a desarrollar, según el mes:

<input type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	---


Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores






Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
4.1. Reconocimiento (gradual) de la correspondencia	Actividades de inicio <i>(Actividades iniciales son de comprensión lectora en las clases de español, desarrolladas en el contenido 2.1</i>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las formas mayúsculas y minúsculas de los grafemas en tanto letra cursiva como imprenta en actividades impresas. Reconoce el número de sílabas presentes en una palabra escrita o

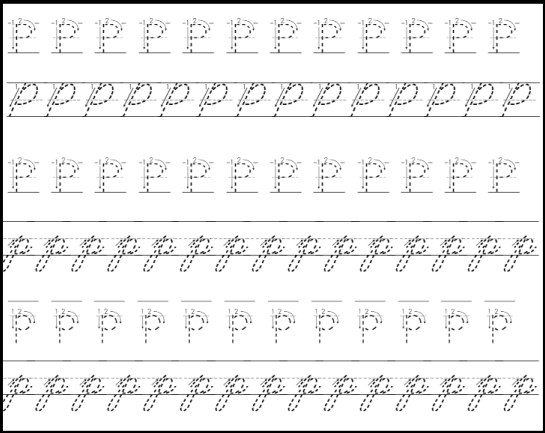
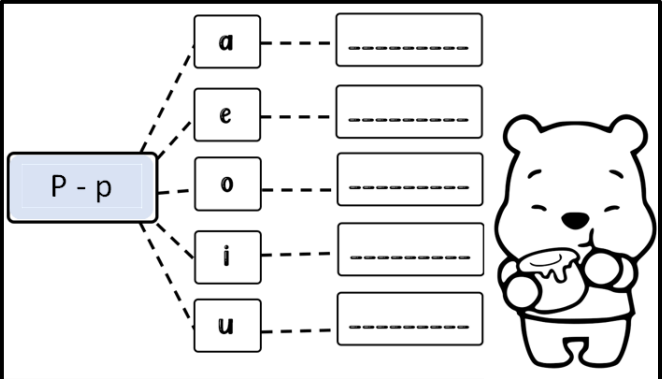
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>entre fonema y letra.</p> <p>Como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (mayúscula – minúscula). • Número de sílabas, en una palabra. • Grafema “P” – Fonema /p/ • Grafemas en mayúscula – minúscula, cursiva e imprenta. <p>4.2. Comprensión de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se subdivide al estudiantado en 5 subgrupos. Cada subgrupo recibe 15 imágenes que deben de pegar en papel de construcción o en cartulinas (preferiblemente todas del mismo color). • Luego de pegar las imágenes se procede a recortar las cartas de forma individual, es decir, las imágenes. • Al terminar de recortar las imágenes el grupo intercambia sus ilustraciones con otro grupo y se procede a explicar la dinámica. • Cada grupo tiene un lapso de 5 minutos para jugar. • En este tiempo, van a intentar emparejar la mayor cantidad de imágenes que tengan el mismo sonido inicial, el sonido es silábico. • Y se muestran como pista 5 imágenes con 5 sonidos silábicos diferentes, bases para la dinámica. [Anexo 1 - Memoria] • Las imágenes pistas son: 	<p>representadas con ilustraciones por medio de actividades impresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece la correspondencia entre fonema – sílabas; sílaba – letra y letra – palabra por medio de actividades impresas. • Reproduce el trazo de grafemas (p, t, m, l, s) con las vocales) siguiendo la direccionalidad presentada por el docente. • Demuestra la comprensión de diferentes fonemas y grafemas a través de la reorganización del orden en un alfabeto móvil.


Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>correspondencia fonema - sílaba; sílaba-letra y letra - palabra.</p> <p>Como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación del orden de fonemas y grafemas. • Trazos dirigidos de grafemas (ubicación espacial, direccionalidad, tamaño, forma). • Grafema “L” – Fonema /l/ 	<p>pato pez pizza pollo puerta</p> <p>Actividades de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se procede a retomar el tema de mayúsculas y minúsculas. • La explicación se retoma a partir de los grafemas previamente estudiados. Se coloca en la pizarra la forma mayúscula y minúscula en letra imprenta y cursiva de los siguientes sonidos: /a/ - /e/ - /o/ - /i/ - /u/ - /m/ - /s/ Y se le pide al estudiantado que señale las letras en la pizarra que representan el sonido que se les realiza en voz alta. • Seguidamente, se borran las letras realizadas por el docente y se le solicita al estudiantado escribir en la pizarra la letra que se le indica; por ejemplo, “escriba la letra m minúscula” o “escriba la letra que suena /mm/ en minúscula”. • Para la introducción y explicación del grafema P – p se utiliza una canción como refuerzo, así como una serie de imágenes de la actividad del juego de memoria. (STEAM) 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>https://www.youtube.com/watch?v=JZEgM9_J8pw Con La Letra P - Tilian - jugando y aprendiendo.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=Kv4dpirPiks Cuento con la letra p. "Pablo y la Pelota Púrpura".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se escucha el cuento y se repiten de forma oral las palabras del cuento que inician con las sílabas pa – pe – po – pi – pu. • Para la introducción y explicación del grafema L – l se utiliza una canción y un cuento como refuerzo, así como una serie de imágenes de la actividad del juego de memoria. (STEAM) <p>https://www.youtube.com/watch?v=owV0RiTz2kM 1,2,3 Andrés Letra L l</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=GCrQ68bulz4 Cuento con la Letra L - Video Educativo Preescolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se escucha el cuento y se repiten de forma oral las palabras del cuento que inician con las sílabas la – le – lo – li – lu. 	




























Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar la explicación del segundo grafema, en la lección que corresponda, se repasa el grafema p, y se realiza una dinámica donde el estudiantado procede a realizar una clasificación de imágenes a partir de sus sonidos silábicos iniciales. Para realizar la clasificación cada estudiante recibe un conjunto de palabras y una hoja con dos columnas, cada columna contiene su respectivo grafema. Al concluir cada estudiante su clasificación de imágenes. Se procede a colocar los asientos en una mesa redonda. Donde cada uno muestra su clasificación y se revisa de forma grupal y respetuosa. [Anexo 2 – Clasificación] <p>En la unidad “Fonema /p/ - Número de sílabas” se realiza una serie de actividades entre las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Observar las imágenes. Observar las imágenes. Clasificar las imágenes según la cantidad de sílabas que contengan. 	

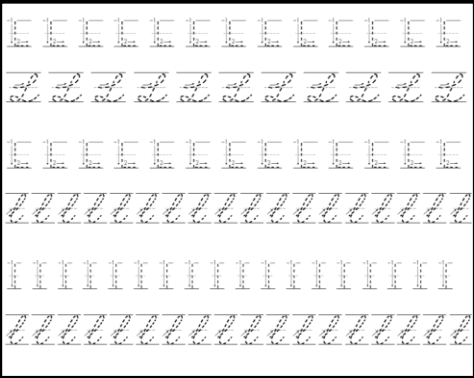
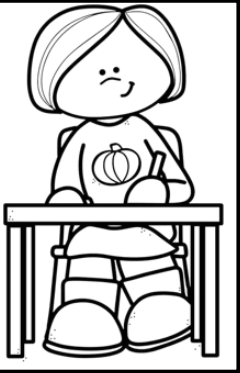
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Leer las letras que se encuentran en cada espacio. Transcribir de forma correcta en el reglón.</p> <div data-bbox="699 516 1400 800" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;">  Samuel  mamá  Mimí  Susi </div> <p>❖ Recortar las palabras y armar la oración oculta.</p> <div data-bbox="869 914 1350 1222" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> </div> <div style="text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></div> </div>  <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">Sami</div> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">oso</div> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">es</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">mi</div> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">mimoso</div> </div> </div>	


Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Trazar el grafema P – p en su forma mayúscula, minúscula cursiva e imprenta.</p>  <p>❖ Escribir la sílaba que se forma al unir el grafema p con las diferentes vocales.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores																																																																																																		
	<p>❖ Con ayuda de papel crepe realizar bodoquitos de colores. Completar el laberinto rellinando el caminito hasta la salida con los bodoquitos de colores.</p> <table border="1" data-bbox="716 516 1377 824"> <thead> <tr> <th>Repaso</th> <th>Escriba</th> <th>¿Cuántas sílabas tiene?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Papá</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pepa</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Puma</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pipo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Posa</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>❖ Con ayuda, practicar la lectura silábica. Colorear el cuadro de la sílaba que lea sin dificultad y con X las que deba de practicar más.</p> <table border="1" data-bbox="850 987 1192 1382"> <tbody> <tr> <td>1</td><td>pa</td><td>2</td><td>pe</td><td>3</td><td>po</td><td>4</td><td>pi</td><td>5</td><td>pu</td> </tr> <tr> <td>6</td><td>pu</td><td>7</td><td>pi</td><td>8</td><td>po</td><td>9</td><td>pe</td><td>10</td><td>pa</td> </tr> <tr> <td>11</td><td>apa</td><td>12</td><td>ape</td><td>13</td><td>apo</td><td>14</td><td>popi</td><td>15</td><td>apu</td> </tr> <tr> <td>16</td><td>papa</td><td>17</td><td>pape</td><td>18</td><td>papo</td><td>19</td><td>papi</td><td>20</td><td>papu</td> </tr> <tr> <td>21</td><td>pepa</td><td>22</td><td>pepe</td><td>23</td><td>pepo</td><td>24</td><td>pepi</td><td>25</td><td>pepu</td> </tr> <tr> <td>26</td><td>pipa</td><td>27</td><td>pipe</td><td>28</td><td>pipo</td><td>29</td><td>pipe</td><td>30</td><td>pipu</td> </tr> <tr> <td>31</td><td>popa</td><td>32</td><td>pope</td><td>33</td><td>popo</td><td>34</td><td>popi</td><td>35</td><td>popu</td> </tr> <tr> <td>36</td><td>pupa</td><td>37</td><td>pupe</td><td>38</td><td>pupo</td><td>39</td><td>pupi</td><td>40</td><td>pupu</td> </tr> </tbody> </table> <div data-bbox="871 1185 1186 1372"> <p>Informe</p> <p>Cantidad de buenas: _____</p> <p>Cantidad de malas: _____</p>  </div>	Repaso	Escriba	¿Cuántas sílabas tiene?	Papá			Pepa			Puma			Pipo			Posa			1	pa	2	pe	3	po	4	pi	5	pu	6	pu	7	pi	8	po	9	pe	10	pa	11	apa	12	ape	13	apo	14	popi	15	apu	16	papa	17	pape	18	papo	19	papi	20	papu	21	pepa	22	pepe	23	pepo	24	pepi	25	pepu	26	pipa	27	pipe	28	pipo	29	pipe	30	pipu	31	popa	32	pope	33	popo	34	popi	35	popu	36	pupa	37	pupe	38	pupo	39	pupi	40	pupu	
Repaso	Escriba	¿Cuántas sílabas tiene?																																																																																																		
Papá																																																																																																				
Pepa																																																																																																				
Puma																																																																																																				
Pipo																																																																																																				
Posa																																																																																																				
1	pa	2	pe	3	po	4	pi	5	pu																																																																																											
6	pu	7	pi	8	po	9	pe	10	pa																																																																																											
11	apa	12	ape	13	apo	14	popi	15	apu																																																																																											
16	papa	17	pape	18	papo	19	papi	20	papu																																																																																											
21	pepa	22	pepe	23	pepo	24	pepi	25	pepu																																																																																											
26	pipa	27	pipe	28	pipo	29	pipe	30	pipu																																																																																											
31	popa	32	pope	33	popo	34	popi	35	popu																																																																																											
36	pupa	37	pupe	38	pupo	39	pupi	40	pupu																																																																																											

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>En la unidad “Fonema /L/ - Discriminación Visual” se realiza una serie de actividades entre las cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Con ayuda del docente leer las oraciones. Observar las imágenes. Recortar y pegar la imagen según corresponda en cada oración. <div data-bbox="827 716 1310 1065" data-label="Image"> </div> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Con ayuda leer las palabras. Colorear con color rojo el círculo al lado de las palabras que contengan 2 sílabas. <div data-bbox="1058 1203 1335 1386" data-label="Image"> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores																										
	<p>❖ Observar las imágenes. Marcar una X sobre la imagen que haga referencia a la oración en cada caso.</p> <div data-bbox="825 630 1381 883" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; font-size: small;">Memo usa su mapa.</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; font-size: small;">Mi papá pasea a Pipo.</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">  </td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">  </td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">  </td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">  </td> </tr> </table> </div> <p>❖ Observar las imágenes. Unir con líneas el sonido de la sílaba inicial de cada ilustración.</p> <div data-bbox="884 1062 1320 1338" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>la</td> <td>le</td> <td>lo</td> <td>li</td> <td>lu</td> </tr> <tr> <td>•</td> <td>•</td> <td>•</td> <td>•</td> <td>•</td> </tr> <tr> <td>•</td> <td>•</td> <td>•</td> <td>•</td> <td>•</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> </div>	Memo usa su mapa.	Mi papá pasea a Pipo.					la	le	lo	li	lu	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•						
Memo usa su mapa.	Mi papá pasea a Pipo.																											
																												
																												
la	le	lo	li	lu																								
•	•	•	•	•																								
•	•	•	•	•																								
																												

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Trazar el grafema L – l en su forma mayúscula, minúscula cursiva e imprenta.</p>  <p>❖ Completar las oraciones con la palabra que hace falta según corresponda.</p> <div data-bbox="659 979 1346 1349"> <p>Sa ____ el sol</p> <p>____ __mpia ____ mesa</p> <p>Sa ____ mos a ____ ma.</p> <p>¡Mal, ____, mal!</p> <p>Pi ____ pe ____ seis ____ mas.</p>  </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores												
	<p>❖ Con ayuda. Leer el texto y subrayar las sílabas la – le – li -lo - lu que encuentre.</p> <div data-bbox="709 467 1346 732" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>La paloma y Lola. Lola lee a mamá. Lulú lame la miel. ¡Ay, papá! Pepe pelea. Pili y la luna.</p>  </div> <p>Actividades de cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> Al concluir el proceso de enseñanza de cada grafema, se realiza un dictado con las sílabas en estudio. El primero de ellos se enfoca en palabras que poseen las sílabas con los grafemas (m – s) pero se enfoca en la capacidad del estudiante de reconocer auditivamente y de trazar las sílabas pa, pe, po, pi, pu. Las palabras para desarrollar ese primer dictado corresponden: <table border="1" data-bbox="984 1268 1276 1409" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tbody> <tr> <td>pasa</td> <td>puma</td> <td>papi</td> <td>sapo</td> </tr> <tr> <td>mapa</td> <td>pausa</td> <td>misa</td> <td>sopa</td> </tr> <tr> <td>poso</td> <td>pipa</td> <td>suma</td> <td>pomo</td> </tr> </tbody> </table>	pasa	puma	papi	sapo	mapa	pausa	misa	sopa	poso	pipa	suma	pomo	
pasa	puma	papi	sapo											
mapa	pausa	misa	sopa											
poso	pipa	suma	pomo											

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores												
	<ul style="list-style-type: none"> Al concluir el contenido y actividades de la segunda letra, se realiza el dictado con los grafemas (m, s, p) pero se enfoca en la capacidad del estudiante de reconocer auditivamente y de trazar las sílabas la, le, lo, li, lu. Las palabras para desarrollar ese primer dictado corresponden: <table border="1" data-bbox="779 691 1314 886"> <tbody> <tr> <td>liso</td> <td>pelo</td> <td>mala</td> <td>pila</td> </tr> <tr> <td>lupa</td> <td>lapa</td> <td>Masala</td> <td>lila</td> </tr> <tr> <td>Lola</td> <td>palo</td> <td>sala</td> <td>pala</td> </tr> </tbody> </table> Al concluir los dictados se evalúa y mide los conocimientos y habilidades adquiridas, se refuerza las debilidades del estudiantado con continuo trazado y dictado. En esta actividad de cierre se trabaja una dinámica llamada “Cuentos para pensar y crear”, como parte del desarrollo de la competencia para la vida. P.10 Se prepara un conjunto de imágenes y se le da una a cada estudiante. [Anexo 3- Imágenes para cuento] 	liso	pelo	mala	pila	lupa	lapa	Masala	lila	Lola	palo	sala	pala	
liso	pelo	mala	pila											
lupa	lapa	Masala	lila											
Lola	palo	sala	pala											

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Se coloca al estudiantado en una mesa redonda y cada uno agarra una de las imágenes disponibles. • A partir de las imágenes que posee cada estudiante se procede a realizar un cuento colaborativo de forma oral. Donde cada uno aporta una oración sea larga o corta, utilizando la palabra representada por su ilustración. • Al finalizar la actividad y de que el docente resuma el cuento credo, se abre un espacio de diálogo para que el estudiantado responda las interrogantes. <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué opinan que podría decir o pensar este personaje? ✓ ¿Qué podría suceder después? ✓ ¿Qué más piensan que podría decir el personaje? ✓ ¿Cómo podría sentirse el personaje? ✓ ¿Qué podría hacer el personaje para sentirse bien y feliz? • Con esta actividad se pretende fortalecer el aprendizaje reflexivo, así como pensar y aprender a aprender. 	

Planeamiento didáctico (ESTUDIOS SOCIALES)

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: San Ramón Norte	
Nombre de la persona docente: Mariel Hernández Barahona	Asignatura: Estudios Sociales y Educación Cívica	
Nivel: Primero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 Lecciones

Competencia general (marque con una equis):

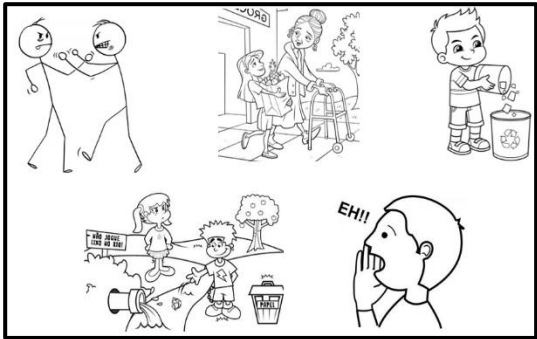

<input type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	---

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

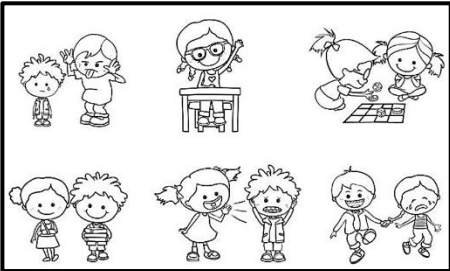
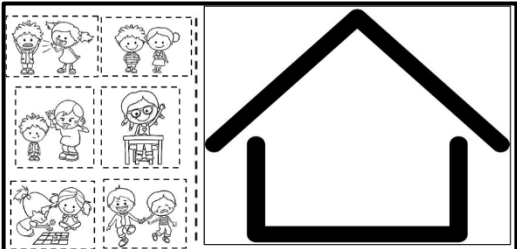
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>1. Reconocimiento de los principios de protección, afectividad y diversidad para el disfrute de la convivencia.</p>	<p><u>PRIMER MOMENTO: Actividades iniciales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se miden los conocimientos previos del estudiantado a partir una actividad inicial. Esta actividad consiste en que se muestra el video llamado “Convivir en comunidad”. Se solicita al estudiantado que preste atención a la historia y los datos destacados. • Una vez finalizado se solicita que indiquen lo que lograron observar del video, ¿qué cuenta la historia?, ¿cuáles acciones se pueden extraer del video que hacen las personas? Entre otras. • Se comparten las ideas por medio de una plenaria. • Con ayuda se observa el video relacionado con normas de convivencia. <p>Título: CONVIVIR EN COMUNIDAD</p> <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=XAZ8nb6fRF0</p> <p>Título: Acuerdos para la convivencia en la escuela y en la casa</p> <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIIL8</p> <p><u>SEGUNDO MOMENTO: Información y discusión sobre el nuevo tema</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las características de los principios de protección, afectividad y diversidad para el disfrute de la convivencia en la comunidad, por medio de un video. • Determina las características de los principios de protección, afectividad y diversidad para el disfrute de la convivencia en la escuela, por medio del juego en línea. • Evidencia acciones concretas para mejorar la convivencia en la comunidad y en la escuela, a través de un mural.

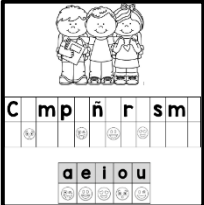
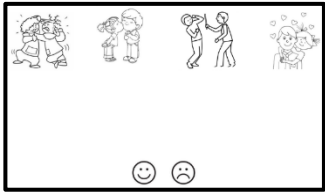
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla el contenido con apoyo en las fichas sobre la convivencia (Anexo #1). Se explica cómo se desarrolla en la comunidad. Además, con ejemplos vivencias se expone el contenido sobre convivencia en la comunidad y muestras de afecto. • En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido “Principios de protección, afectividad y diversidad para el disfrute de la convivencia.”. Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos, acerca la convivencia en la comunidad, la escuela y las muestras respetuosas de afecto. • En la unidad de “Normas de convivencia en la comunidad” se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran: ❖ Observar las imágenes. Marcar con un check (✓) con lápiz el recuadro de la imagen que representa una comunidad. 	

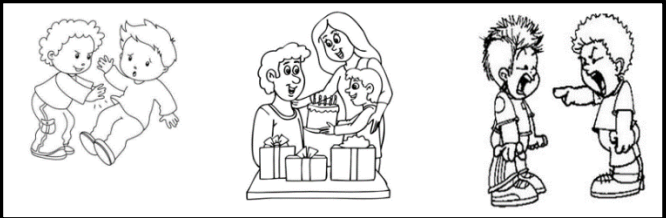
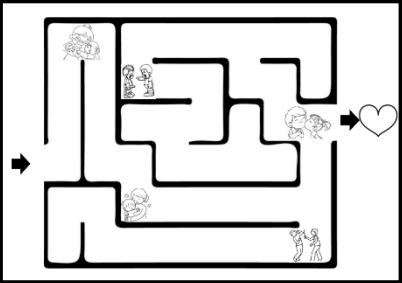
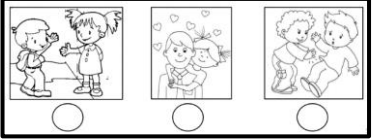
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<div data-bbox="753 423 1304 675" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="625 716 1470 792">❖ Marcar con una X la imagen que representa el ayudar a los adultos mayores.</p> <div data-bbox="1005 777 1423 958" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="625 980 1470 1057">❖ Colorear las imágenes que representan una sana convivencia en la comunidad.</p> <div data-bbox="638 1070 1432 1315" data-label="Image"> </div>	

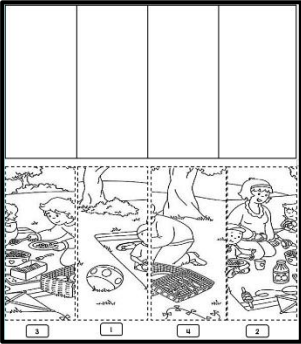
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Encerrar con lápiz color azul las imágenes que representan normas para una sana convivencia en la comunidad y con lápiz color verde las que no son sanas.</p>  <p>❖ Observar la imagen. Comentar de manera oral por qué es importante ayudar a los adultos mayores. Brindar un ejemplo de cómo se puede ayudar al adulto mayor.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • En la unidad de “Normas de convivencia en la escuela” se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran: ❖ Observar las imágenes. Recortar y pegar las imágenes dividiéndolas entre buenas y malas acciones entre los compañeros de clase. <div data-bbox="1056 686 1381 1055" data-label="Image"> </div> ❖ Observar las imágenes. Relacionar con líneas la imagen con la frase que describe cada norma de convivencia en el aula. <div data-bbox="930 1162 1113 1390" data-label="Image"> </div> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Encerrar con lápiz color rojo las imágenes que representan acciones buenas en la escuela y con lápiz color amarillo las acciones malas.</p>  <p>❖ Observar las imágenes. Recortar y pegar las imágenes que representan las acciones que se deben realizar en la escuela.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Observar la imagen. Encontrar la palabra oculta con el código de emojis.</p>  <p>• En la unidad de “Muestras respetuosas de afecto” se desarrollan una serie de actividades, entre las que se encuentran:</p> <p>❖ Observar las imágenes. Dibujar una línea con lápiz de color verde de las imágenes que representen muestras de afecto respetuosas hacia la carita feliz y dibujar una línea con lápiz color rojo de las imágenes que NO representen muestras de afecto respetuosas hacia la carita triste.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Encerrar con lápiz color azul la imagen que representa una muestra respetuosa de afecto.</p>  <p>❖ Completar el laberinto siguiendo las imágenes que representan muestras respetuosas de afecto.</p>  <p>❖ Marcar debajo de la imagen que NO representa una muestra respetuosa de afecto.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Recortar, armar y pegar el rompecabezas. Comentar de manera oral si la imagen del rompecabezas representa una muestra respetuosa de afecto y por qué</p>  <p><u>TERCER MOMENTO: Discusión participativa (trabajo colaborativo)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se indica que se ingrese al enlace del juego denominado “Normas de convivencia” en su tablet, celular o computadora, si no se cuenta con estos dispositivos se proyecta desde una computadora y se resuelve de forma general. El darle iniciar al juego aparecen 12 fichas de normas de convivencia en la escuela, deben unir las parejas. Para esto se les va leyendo lo que dice cada ficha y se les da un momento para que analicen la imagen. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el juego se realiza una mesa redonda y se comparte qué aprendieron sobre las normas de convivencia en la escuela. <p>Enlace del juego: https://wordwall.net/es/resource/33021072</p> <p><u>CUARTO MOMENTO: actividades de cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la actividad se cierre, se solicita con anticipación al estudiantado que llevar material reciclado que sea funcional para colocar en un mural. • Se les indica que cada estudiante se va a encargar de buscar una norma de convivencia ya sea de la escuela o la comunidad. Debe representarse con recortes o con dibujos. • Estas van a funcionar para realizar el mural que se denomina “Normas de convivencia importantes”. El mural debe decorarse por los estudiantes. • Una vez finalizado el mural, se repasan las normas de convivencia colocadas por los estudiantes. • Y se interioriza de cuáles realizan en la vida cotidiana por medio de una plenaria. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<i>Reflexiones docentes</i>		
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	• ¿Qué puedo mejorar?
<u>Observaciones:</u> Se trabaja STEAM en el tercer momento.		

Planeamiento didáctico (MATEMÁTICAS)


Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: San Ramón Norte	
Nombre de la persona docente: Mariel Hernández Barahona	Asignatura: Matemáticas	
Nivel: Primero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 Lecciones

<input type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	---

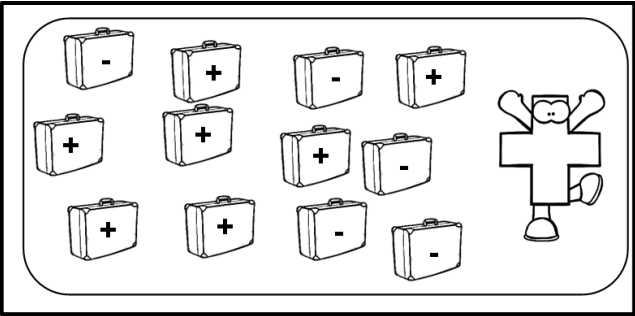
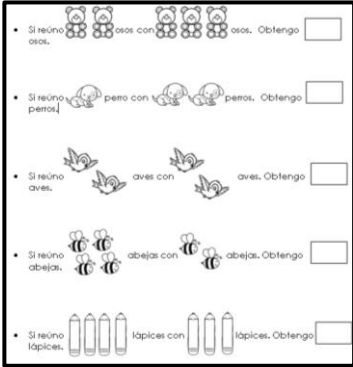
Competencia general (marque con una equis):

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

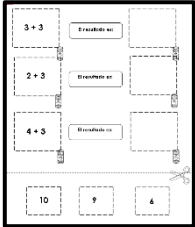
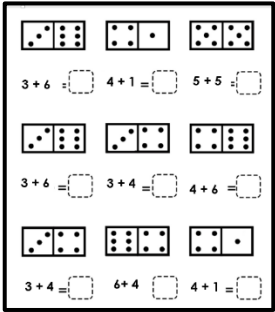
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
1. Identificar la suma de números naturales como combinación y agregación de elementos u objetos (p.85)	<p><u>Etapa 1: Aprendizaje del conocimiento</u></p> <p><u>I Momento: Propuesta del problema.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se trabaja de manera grupal. Se muestra a los estudiantes la siguiente ficha para ayudar a resolver el problema planteado: (Ver Anexo 1) <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>¿Cuántos estudiantes hay en total si se agrupan 9 niños con 8 niñas del salón de</p> </div>	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la suma de números naturales como combinación y agregación de elementos u objetos realizando

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><u>II Momento: Trabajo Estudiantil Independiente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se divide la clase en 2 grupos (un grupo solo de niños y otro grupo solo de niñas). • Se muestra la ficha con el problema planteado. • Se presentan preguntas generadoras para propiciar la discusión y participación de todos los estudiantes. <p style="text-align: center;">Se sugieren las siguientes preguntas para el problema planteado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué número de niños hay en la clase? • ¿Qué número de niñas hay en la clase? • ¿Qué sucede cuando se une el grupo de niños con el de niñas? <p style="text-align: center;"><u>III Momento: Discusión interactiva y comunicativa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reproduce un video para reforzar los conocimientos del estudiantado. 	<p>actividades de agrupación de conjuntos con los compañeros de clase.</p>


Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Título: Aprendiendo a sumar, la suma.</p> <p>Enlace:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=oexd_Dfic_Q</p> <p>Después del video se comenta en plenaria lo observado</p> <p><u>IV Momento: Clausura o cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • En conjunto, se estudia, analiza y practica el contenido “suma de números naturales” donde se incita al estudiantado a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos para desarrollar el uso de la suma en diferentes contextos o situaciones del entorno, además, identificar la suma en número naturales como combinación y agregación de elementos u objetos. • Tras la explicación, se invita al estudiantado a realizar un conjunto de actividades planteadas en la unidad “suma de números naturales” entre las cuales se destacan: 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Colorear las maletas que representan el simbolo de suma.</p>  <p>❖ Resolver a las siguientes agregaciones.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p><u>Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos</u></p> <p>En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad “suma de números naturales”</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contar los elefantes de cada conjunto y efectuar la suma. <div data-bbox="1247 573 1593 932" data-label="Image"> </div> ❖ Colorear de color azul el resultado correcto de la suma. <div data-bbox="1157 1016 1409 1341" data-label="Image"> </div> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Recortar y pegar el resultado correcto de cada suma.</p>  <p>❖ Efectuar la suma y escriba el resultado.</p> 	
Reflexiones		
1. ¿Qué funcionó?	2. ¿Qué no funcionó?	3. ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: En el texto señalado con color azul en el momento III, se realiza una actividad para el desarrollo de la competencia de Habilidades para la vida.		

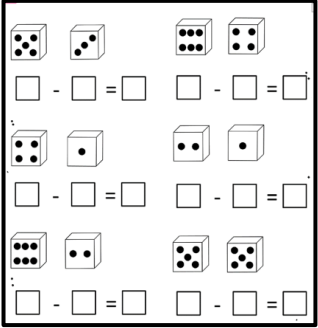
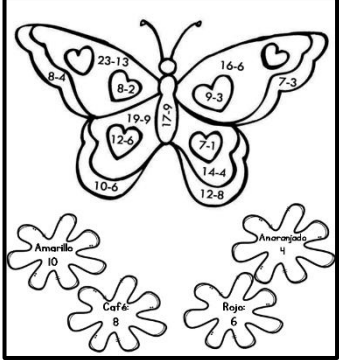
Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

























Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>1. Identificar la resta de números naturales como sustraer, quitar y completar elementos u objetos (p.86)</p>	<p><u>Etapa 1: Aprendizaje del conocimiento</u></p> <p><u>I Momento: Propuesta del problema.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja de manera individual • Se les comparte a los estudiantes la siguiente imagen para resolver el problema planteado: (Ver Anexo 2) <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>A Lucía le regalaron 10 naranjas. Ella quiso compartir 6 con sus compañeros de clase.</p> <p>¿Cuántas naranjas le quedaron a Lucía?</p> </div> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  </div> <p><u>II Momento: Trabajo Estudiantil Independiente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja de manera individual en los pupitres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la resta de números naturales como sustraer, quitar y completar elementos u objetos en problemas de contexto recortando y pegando los materiales dados por el docente.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Se le entrega el problema impreso a cada estudiante para que lo pegue en el cuaderno. • Se presentan preguntas generadoras para propiciar la discusión y participación de todos los estudiantes. <p>Se sugieren las siguientes preguntas para el problema planteado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sucede con la cantidad inicial de naranjas cuando Lucía comienza a compartir con sus compañeros? • ¿El número de naranjas que le quedaron a Lucía disminuyó, aumentó o quedó igual? • ¿Qué operación podríamos aplicar para saber cuántas naranjas le sobran a Lucía? <p>III Momento: Discusión interactiva y comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les solicita a los estudiantes que recorten y peguen en sus cuadernos la cantidad de naranjas necesarias para representar la operación del problema. (Anexo 3) • Se promueve la discusión interactiva entre los grupos sobre las diversas maneras de resolver los problemas y los resultados obtenidos. • Se les solicita de manera participativa a los discentes que expongan su conclusión sobre el problema. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza revisión de las estrategias de cada grupo y se realiza retroalimentación, además se promueve el análisis crítico de las acciones realizadas en caso de aquellos grupos que no obtuvieron la solución correcta de los problemas planteados. • Se reproduce un video para reforzar los conocimientos del estudiantado. <p>Título: Aprendiendo a restar, la resta.</p> <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=42vjqtG9E</p> <p>Después del video se comenta en plenaria lo observado.</p> <p><u>IV Momento: Clausura o cierre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se socializa con toda la clase las diversas formas de resolver los problemas planteados. • En conjunto, se estudia, analiza y practica el contenido “resta de números naturales” donde se incita al estudiantado a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos para desarrollar el uso de la resta en diferentes contextos o situaciones del entorno, asimismo identificar la resta en número naturales como quitar o eliminar objetos o elementos. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> Tras la explicación, se invita al estudiantado a realizar un conjunto de actividades planteadas en la unidad “resta de números naturales” entre las cuales se destacan: <ul style="list-style-type: none"> Identificar y colorear el símbolo de “resta”. <div data-bbox="783 548 1285 816"> </div> Realizar la resta y anotar el resultado. <div data-bbox="804 893 1278 1373"> </div> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p data-bbox="646 280 1413 354"><u>Etapa 2: Movilización y aplicación de los conocimientos</u></p> <p data-bbox="646 386 1413 459">En esta etapa se resuelven las actividades planteadas en la unidad “resta de números naturales”</p> <ul data-bbox="699 492 1413 565" style="list-style-type: none"> ❖ Escribir la cantidad de puntos que tiene cada dado y realizar la resta. <div data-bbox="867 573 1182 898" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  <p> $\square - \square = \square$ $\square - \square = \square$ $\square - \square = \square$ $\square - \square = \square$ $\square - \square = \square$ $\square - \square = \square$ </p> </div> <ul data-bbox="699 914 1413 987" style="list-style-type: none"> ❖ Resolver las restas y colorear según el resultado obtenido. <div data-bbox="846 995 1182 1352" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  <p> Butterfly: $23-13$, $16-6$, $8-2$, $9-3$, $19-9$, $7-3$, $12-6$, $7-1$, $10-6$, $14-4$, $12-8$ Flowers: Amarillo: 10, Café: 8, Rojo: 6 </p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores																								
	<p>❖ Resolver r las agregaciones.</p> <div data-bbox="793 332 1243 846" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: 50%; text-align: center;">$5 - 1 = \boxed{4}$</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: 50%; text-align: center;">$8 - 3 = \underline{\quad}$</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">$10 - 2 = \underline{\quad}$</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">$6 - 3 = \underline{\quad}$</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">$7 - 5 = \underline{\quad}$</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">$4 - 3 = \underline{\quad}$</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">$6 - 2 = \underline{\quad}$</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">$5 - 2 = \underline{\quad}$</td> </tr> </table> </div> <p>❖ Contar y efectuar la suma.</p> <div data-bbox="793 941 1243 1406" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;"> = </td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> = </td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> = </td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> = </td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; text-align: center;">7</td> </tr> </table> </div>	$5 - 1 = \boxed{4}$	$8 - 3 = \underline{\quad}$	$10 - 2 = \underline{\quad}$	$6 - 3 = \underline{\quad}$	$7 - 5 = \underline{\quad}$	$4 - 3 = \underline{\quad}$	$6 - 2 = \underline{\quad}$	$5 - 2 = \underline{\quad}$	 = 	•	•	3	 = 	•	•	1	 = 	•	•	6	 = 	•	•	7	
$5 - 1 = \boxed{4}$	$8 - 3 = \underline{\quad}$																									
$10 - 2 = \underline{\quad}$	$6 - 3 = \underline{\quad}$																									
$7 - 5 = \underline{\quad}$	$4 - 3 = \underline{\quad}$																									
$6 - 2 = \underline{\quad}$	$5 - 2 = \underline{\quad}$																									
 = 	•	•	3																							
 = 	•	•	1																							
 = 	•	•	6																							
 = 	•	•	7																							

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Relacionar con líneas de colores las restas con el resultado.</p> <div data-bbox="814 380 1234 889" style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>2 + 10 = □</p> <p>9 + 4 = □</p> <p>5 + 6 = □</p> <p>7 + 2 = □</p> <p>5 + 3 = □</p> <p>13 11 9 12 8</p> </div> <p>Actividad para el trabajo de la estrategia Steam.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se forman equipos de máximo 3 estudiantes. • Mediante la computadora o el celular, cada grupo ingresa al enlace del juego, el cual consta de 9 operaciones sobre la resta de números naturales. • Enlace: https://wordwall.net/es/resource/13246184/restas 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes ingresan al enlace y resuelven el cuestionario interactivo de 9 operaciones acerca de la resta de números naturales. • Resuelven una vez más el ejercicio de forma grupal para aclarar dudas. 	
Reflexiones		
4. ¿Qué funcionó?	5. ¿Qué no funcionó?	6. ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones: Se trabaja en la etapa 2 el desarrollo de STEAM, mediante el uso de la tecnología y por medio del juego interactivo.		

Planeamiento didáctico (CIENCIAS)

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Centro educativo: San Ramón Norte	
Nombre de la persona docente: Mariel Hernández Barahona	Asignatura: Ciencias	
Nivel: Primero	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: 40 lecciones

Competencia general (marque con una equis):

<input type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input checked="" type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	---


Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

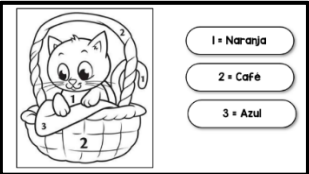
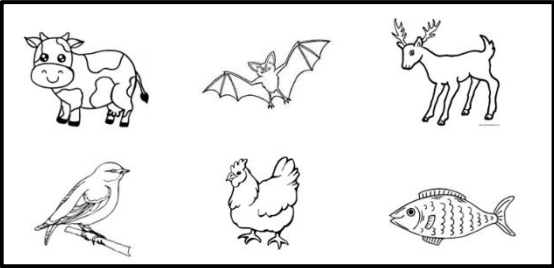
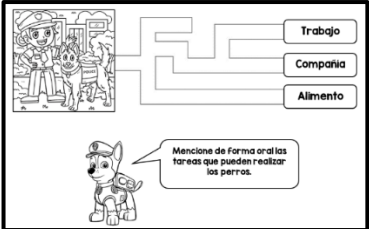
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
2. Reconocer la relación de los seres humanos con otros animales y los beneficios mutuos que se pueden obtener.	FOCALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> En la actividad de inicio se desarrolla un juego llamado "Menciona el animal". Primero, se introduce explicando a los estudiantes que existes diferentes tipos de animales en el mundo y que 	<ul style="list-style-type: none"> Señala los animales domésticos y silvestres mediante una

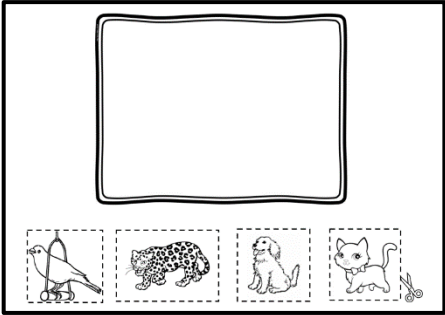
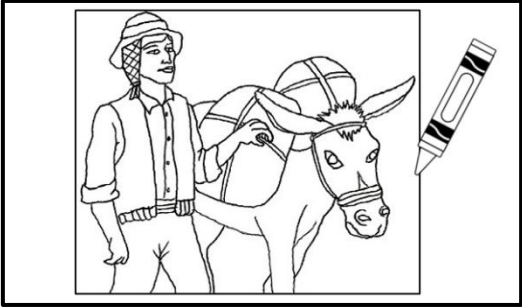
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>se pueden clasificar en grupos según su hábitat y relación con los humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente realiza algunas preguntas generadoras: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Pueden mencionar algunos animales que hayan visto en casas o granjas cerca de las personas? (Animales domésticos) 2. ¿Qué animales crees que viven en la naturaleza sin la compañía de las personas? (Animales silvestres) 3. ¿Cuál es su animal favorito y por qué les gusta? 4. ¿Han visto algún animal en un parque o en la naturaleza? ¿Cuál era? 5. ¿Qué diferencias notan entre un gato y un animal que vive en la selva, como un león o un tigre? 6. ¿Qué creen que necesitan los animales para vivir felices y saludables? 7. ¿Qué creen que necesitan los animales para sobrevivir en la naturaleza? 8. ¿Alguna vez han tenido una experiencia cercana con un animal en una granja o casa? ¿Cómo les hizo sentir? 9. ¿Qué creen que podemos aprender de los animales? 10. ¿Cuál crees que es la responsabilidad de los seres humanos hacia los animales que viven con las personas y con los que viven en la naturaleza? • Luego, se divide al grupo en dos y se les solicita que se coloquen al lado del docente de manera ordenada. 	<p>actividad inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deduce aspectos que contribuyen al beneficio mutuo entre seres humanos y animales por medio de una discusión.

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • El docente explica que va a decir dar un tema y cada miembro de cada equipo debe decir una palabra relacionada al tema. De manera que comience un miembro del equipo 1 diciendo una palabra, luego el docente señala a un miembro del equipo 2, y después vuelve a señalar otro miembro del equipo 1. Así sucesivamente hasta que todos hayan dicho una palabra y se vuelve a comenzar con la vuelta. • Ninguna persona puede repetir la misma palabra, si lo hace, sale del juego. También, si algún miembro tarda mucho en decir la palabra esta fuera del juego. • Por ejemplo, el docente indica que deben decir animales que viven en la naturaleza. Entonces, el estudiantado dice nombres de animales como: ave, cocodrilo, ardilla, jaguar, peces, serpiente, rana, mapache, etc. O bien, el tema puede ser animales que viven con los humanos, tales como: perro, gato, hámster, patos, vacas, caballos, cabra, oveja, cerdos, chompipes, conejillos de indio, peces de pecera. • Al final, gana el equipo con el miembro que llegue solo al final del juego. • En conjunto con el estudiantado se observa el video sobre los animales domésticos y silvestres. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Título: ANIMALES DOMESTICOS y SALVAJES para niños 🐶</p> <p>RESUMEN 🔄</p> <p>Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=qt_ZOzQzIoA</p> <p>EXPLORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la actividad grupal se realiza un juego en línea llamado “animales salvajes”. • El juego trata de golpear únicamente a los topos que contienen imágenes de animales silvestres. Si por equivocación se le da a un animal doméstico pierdes el punto. • El docente ingresa al enlace y da click sobre el botón celeste que dice “Iniciar”. Inmediatamente comienza el juego y el estudiante puede empezar a golpear topos dando click sobre ellos. • El grupo puede competir para ver quien obtiene más puntos en el juego. • Al final, se realiza una mesa redonda para animar a los estudiantes a mencionar ejemplos de animales domésticos que hay en sus hogares, y, también, animales silvestres que han podido observar en sus comunidades o en un paseo que hicieron. <p>Juego: animales salvajes</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Enlace: https://wordwall.net/es/resource/33514613/animales-salvajes</p> <p>CONTRASTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia el desarrollo del contenido por medio de una lectura del tema. • En conjunto con el estudiantado, se estudia, analiza y practica el contenido “Animales domésticos y silvestres”. Se incita al estudiante a interrogar, ejemplificar, conceptualizar sobre el tema, con el fin de enriquecer sus nuevos conocimientos sobre algunas características de los animales domésticos (viven con las personas y brindan compañía) y los animales silvestres (viven lejos de los humanos y se cuidan de sí mismos). Además, se estudia los animales según su utilidad: de compañía, para alimento y para el trabajo. • En la unidad de “Animales domésticos y silvestres” se realizan una serie de actividades entre las cuales se destacan: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Colorear según si el animal es doméstico o silvestre. 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>❖ Colorear la imagen. Mencionar de forma oral una característica de los animales domésticos y silvestres.</p>  <p>❖ Encerrar los animales que son fuente de alimento para las personas.</p>  <p>❖ Trazar el camino hacia lo que puede obtener el policía del perro.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recortar y pegar los animales de compañía dentro del recuadro. <div data-bbox="932 500 1373 812" style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Colorear la imagen. Mencionar de forma oral si considera que la persona de la imagen está maltratando al animal o no. <div data-bbox="844 959 1362 1263" style="text-align: center;">  </div>	

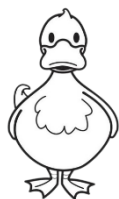
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la actividad de cierre se trabaja un juego llamado "Caza de animales". • Primero, se designa un área de juego lo suficientemente grande donde los estudiantes puedan moverse libremente. Se divide al estudiantado en dos equipos: el equipo de los animales domésticos y el equipo de los animales silvestres. • Se explica a los estudiantes que serán animales y que deben actuar y sonar como los animales que les asignes. • Para el equipo de los animales domésticos, asigna animales como perros, gatos, conejos, caballos, vacas, etc. Para el equipo de los animales silvestres, asigna animales como leones, tigres, jirafas, monos, etc. • Los estudiantes se dispersan por el área de juego y se les dice a los estudiantes que, cuando se diga "¡Caza de animales!", cada equipo debe moverse y buscar miembros del equipo contrario para "cazarlos". • Cuando un estudiante es "cazado" por un miembro del equipo contrario, deben pararse y decir si son un animal doméstico o silvestre. Si el estudiante acierta, se une al 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>equipo contrario. Si se equivoca, continúa siendo parte de su equipo original.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se continúa el juego durante varias rondas, alternando entre los equipos de animales domésticos y silvestres. • Después de varias rondas, se reúne a los estudiantes y se promueve una discusión sobre las diferentes utilidades que pueden tener los animales. Se explica que algunos animales sirven de compañía, otros proveen alimentos y otros sirven para trabajo. • Se anima a cada estudiante a mencionar ejemplos de animales según su utilidad y que cuenten una anécdota con alguno de ellos. 	

b. Material didáctico.

Material didáctico español

Grafema "P" – Fonema /p/



pato



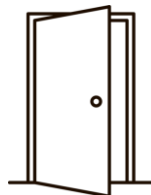
pez



pizza



pollo



puerta

Coloree el espacio al lado de cada imagen según corresponda.

- 2 sílabas
- 3 sílabas

P - p

- a -----
- e -----
- o -----
- i -----
- u -----

MATERIALindo

pe pi po pu

pa

Pa Pe Pi Po Pu
pa pe pi po pu
ap ep ip op up
pa pe pi po pu

MATERIALindo

Encuentra las sílabas

pe	pi	po	pa	pu
pe	pu	pa	pe	pe
po	pu	po	pi	pa

● colorear

pa - rojo pe - amarillo pi - verde
po - azul pu - morado

● colorear

pa - rojo pe - amarillo pi - verde
po - azul pu - morado

Repaso	Escriba	¿Cuántas sílabas tiene?
Papá	_____	
Pepa	_____	
Puma	_____	
Pipó	_____	
Posa	_____	

1 pa	2 pe	3 po	4 pi	5 pu
6 pu	7 pi	8 po	9 pe	10 pa
11 apa	12 ape	13 apo	14 popi	15 apu
16 papa	17 pape	18 papo	19 papi	20 papu
21 pepa	22 pepe	23 pepo	24 pepi	25 pepu
26 pipa	27 pipe	28 pipo	29 pipi	30 pipu
31 popa	32 pope	33 popo	34 popi	35 popu
36 pupa	37 pupe	38 pupo	39 pupi	40 pupu

Informe

Cantidad de buenas: _____

Cantidad de malas: _____



1er grado Escritura

P-p

Colorea y encierra la sílaba con la que inicia su nombre.

pa pe pi po pu
 pa pe pi po pu
 pa pe pi po pu
 pa pe pi po pu
 pa pe pi po pu

Facebook: Pixare Creativa

Colorea completa copia

leta
 rro
 zza
 zo
 lpo

Encierra las sílabas y coloréalas desde la correspondiente

pi pa po pu pe

Escribe la sílaba que le falta al nombre del dibujo.

__lota
 __pá
 __no
 __ma
 __ra
 __z
 __rro
 __yaso
 __lne

ESCRIBE PA, PE, PI, PO O PU SEGÚN CORRESPONDA LA SÍLABA INICIAL.

__LA
 __SO
 __LA
 __PA
 __LO
 __LO
 __PA
 __MO
 __SO
 __MA

PA PO PI PE PU

PE RA ✓
 PA TO ✓
 PI NO ✓
 PU ÑO ✓
 PO LO ✓


papá papá papá
 pato pato pato
 tapa tapa tapa
 ropa ropa ropa
 pelo pelo pelo
 peras peras peras
 tapete tapete tapete
 sopera sopera sopera

Grafema "L" – Fonema //

la le lo li lu

• • • • •

• • • • •



Handwriting practice lines for the letter 'L'. The first row shows uppercase 'L's with numbered arrows indicating stroke order. The second row shows lowercase 'l's with numbered arrows. The third row shows uppercase 'L's for tracing. The fourth row shows lowercase 'l's for tracing. The fifth row shows uppercase 'L's for independent writing. The sixth row shows lowercase 'l's for independent writing.



Handwritten text on lined paper:

Hoy tres amigos
de gubio de zorra
mi nombre es
petro de car Hernandez
Garcia
mi escuela se llama
San Ramon Norte
La-Le-Li-Lo-Lu
A-I-I-I-I-I

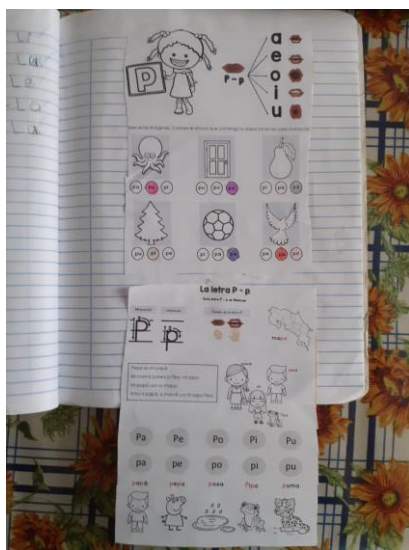
Below the text is a diagram with a vertical line on the left and five horizontal lines branching to the right, labeled 'e', 'le', 'i', 'li', 'o', 'lo', 'u', 'lu'. Each label is accompanied by a small illustration: a lion for 'e', a lemon for 'le', a rabbit for 'i', a pig for 'li', a dog for 'o', a cat for 'lo', a bird for 'u', and a parrot for 'lu'.

Handwritten text on lined paper:

Lu-Lu-Lu-Lu-Lu-Lu
le-le-le-le-le-le
lo-lo-lo-lo-lo-lo
la-la-la-la-la-la

Empareja cada dibujo con la silaba por la que empieza:

	PA
	PE
	PI
	PO
	PU



Handwritten text on lined paper:

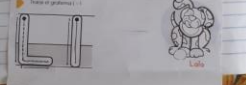
Selecciona el dibujo que comienza con la silaba indicada.

e	le
i	li
o	lo
u	lu

Selecciona el dibujo que comienza con la silaba indicada.

Se le	el sal
Se le	limpio la mesa
Se le	mosa
Mol	mañ
Pl	pe, seis, mas

Traza el grafema 'L'.



Handwritten text on lined paper:

de gubio de zorra
mi nombre es
petro de car Hernandez
Garcia
mi escuela se llama
San Ramon Norte
La-Le-Li-Lo-Lu

Below the text is a grid of words: la le li lo lu, la le li lo lu, la le li lo lu, la le li lo lu. To the right is a drawing of a pencil and a ruler.

Handwritten text on lined paper:

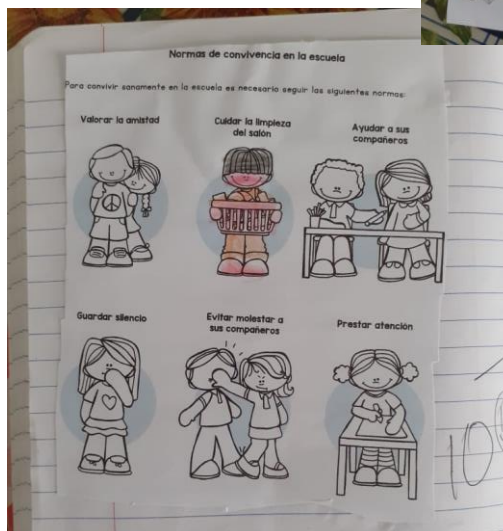
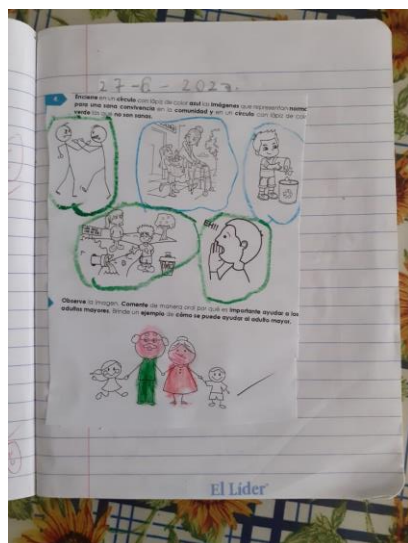
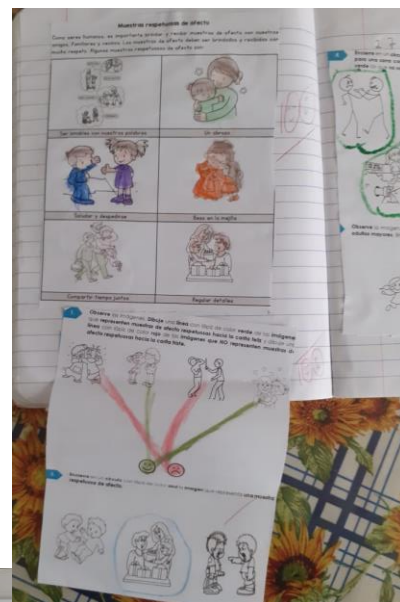
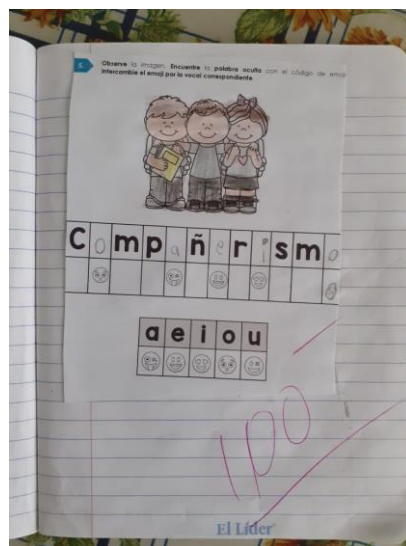
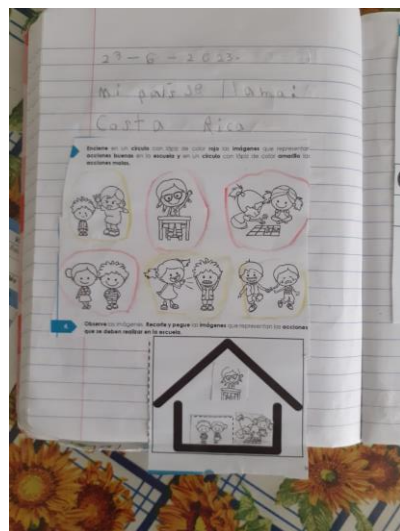
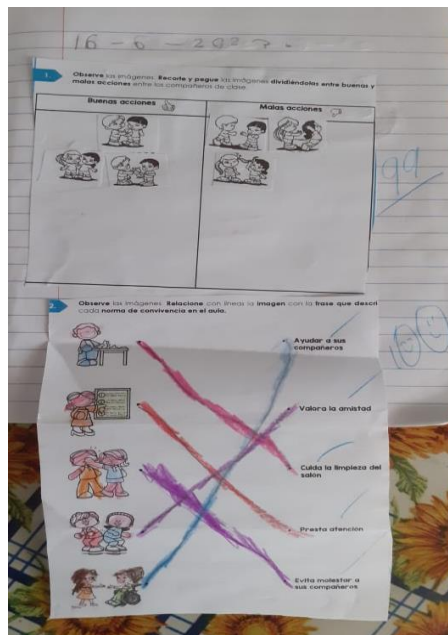
la le li lo lu
la le li lo lu
la le li lo lu
la le li lo lu
la le li lo lu
la le li lo lu

Di en voz alta el nombre de los dibujos, encierra y colorea los que empiecen con la silaba indicada.

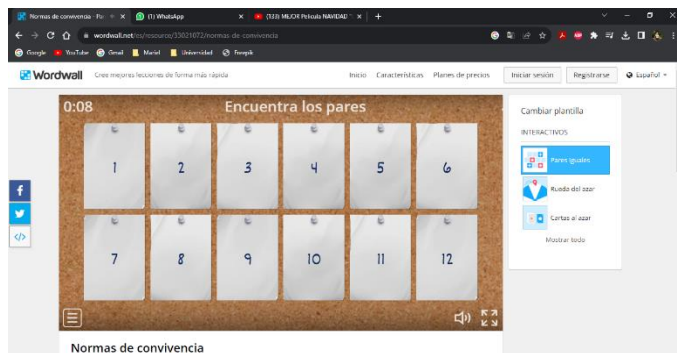
li			
lo			
le			
lu			
a			

MATERIAL EDUCATIVO MAESTRA REATORA JAZMIN

<https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIIL8>

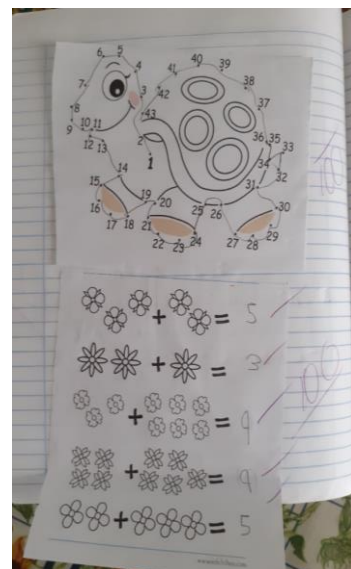
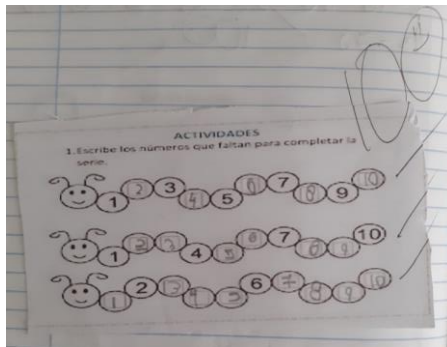
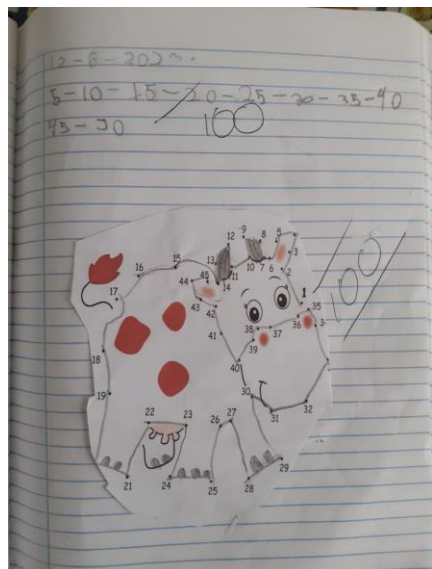


<https://wordwall.net/es/resource/33021072/normas-de-convivencia> (Juego de parejas)

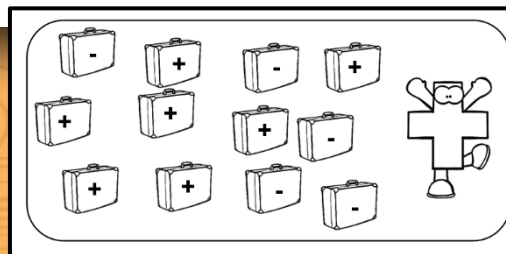


Material didáctico MATEMÁTICAS

Números naturales



https://www.youtube.com/watch?v=oexd_Dfic_Q (Aprendiendo a sumar)



- Si reúno osos con osos. Obtengo osos.
- Si reúno perro con perros. Obtengo perros.
- Si reúno aves con aves. Obtengo aves.
- Si reúno abejas con abejas. Obtengo abejas.
- Si reúno lápices con lápices. Obtengo lápices.

$4 + 4 = \square$
 $5 + 3 = \square$

	+		=	3	5	8
	+		=	6	10	4
	+		=	7	6	10
	+		=	4	7	9

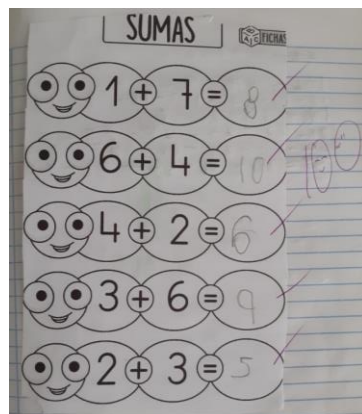
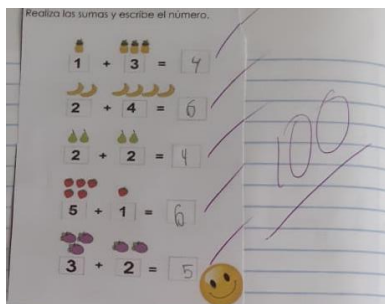
Realiza las sumas y escribe el número.

$3 + 6 = \square$ $4 + 1 = \square$ $5 + 5 = \square$
 $3 + 6 = \square$ $3 + 4 = \square$ $4 + 6 = \square$
 $3 + 4 = \square$ $6 + 4 = \square$ $4 + 1 = \square$

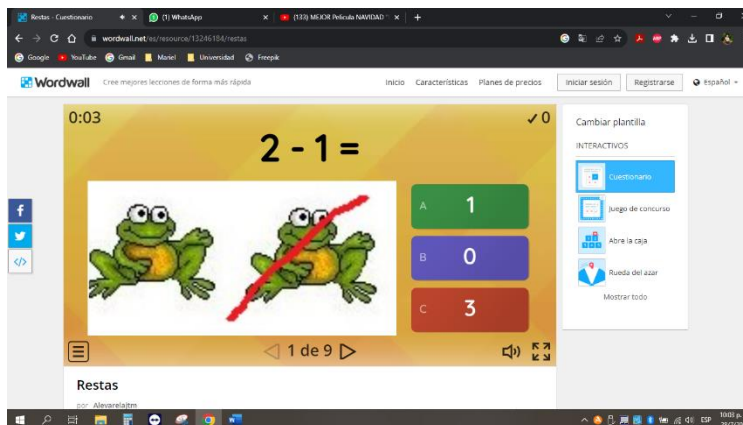
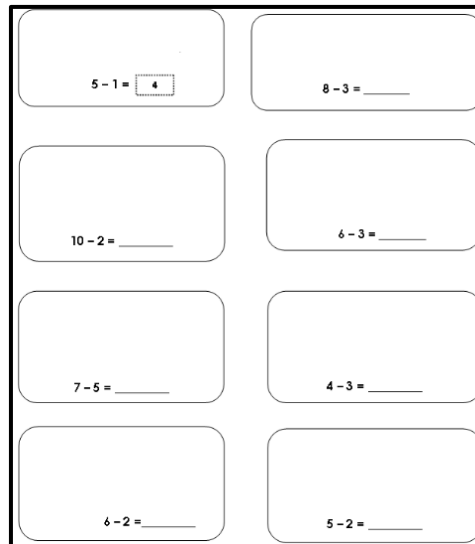
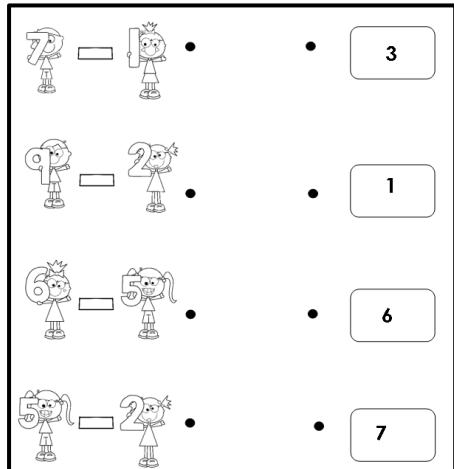
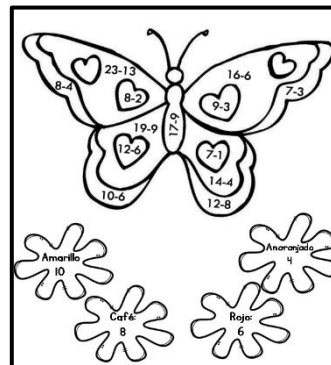
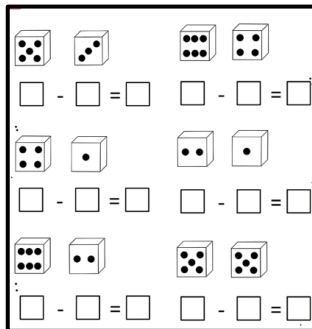
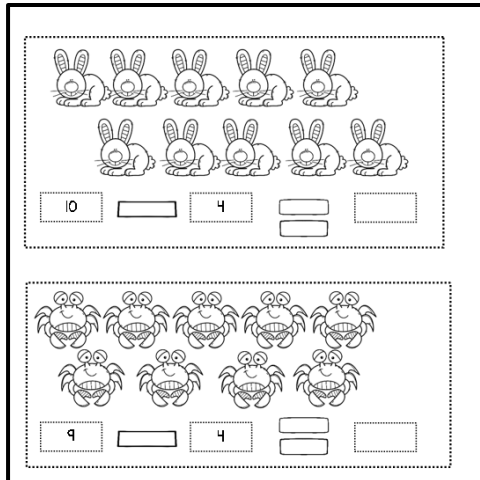
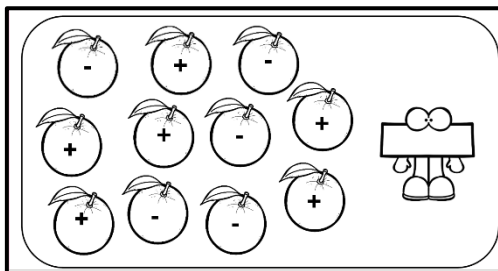
$\begin{array}{|c|c|} \hline 20 \\ \hline 10 & 10 \\ \hline \end{array} + 10 = 20$ $\begin{array}{|c|c|} \hline 10 \\ \hline & \\ \hline \end{array} + \square = 10$
 $\begin{array}{|c|c|} \hline 16 \\ \hline 10 & \\ \hline \end{array} + 10 = 16$ $\begin{array}{|c|c|} \hline & \\ \hline 5 & 5 \\ \hline \end{array} + \square = \square$
 $\begin{array}{|c|c|} \hline 8 \\ \hline & 4 \\ \hline \end{array} + \square = \square$ $\begin{array}{|c|c|} \hline 9 \\ \hline & \\ \hline \end{array} + \square = 9$

$3 + 3$ El resultado es:
 $2 + 3$ El resultado es:
 $4 + 3$ El resultado es:

10 9 6



<https://www.youtube.com/watch?v=42vjqtLeG9E> (Aprendiendo a restar)



3 Cuento los puntos de cada dado y resuelvo las restas.

$5 - 3 = 2$ $6 - 4 = 2$
 $4 - 1 = 3$ $5 - 1 = 4$
 $6 - 2 = 4$ $5 - 5 = 0$

5 Cuento las figuras y marco con una X según la resta dada. Observo el ejemplo.

$5 - 1 = 4$ $8 - 3 = 5$
 $10 - 2 = 8$ $4 - 3 = 1$
 $7 - 5 = 2$ $4 - 3 = 1$
 $6 - 2 = 4$ $5 - 2 = 3$

6 Relaciono con líneas de colores la resta con su respectivo resultado.

$7 - 1 = 6$ $10 - 3 = 7$
 $6 - 1 = 5$ $2 - 1 = 1$
 $6 - 5 = 1$ $5 - 6 = 6$
 $5 - 1 = 4$ $2 - 2 = 7$

8 - 6 = 2

6 - 3 = 3

5 - 2 = 3

10 - 7 = 3

4 - 4 = 0

6 - 0 = 6

100

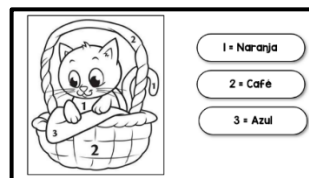
SUBTRACTION FOR KIDS

$5 - 2 = 3$
 $5 - 3 = 2$
 $4 - 3 = 1$
 $4 - 1 = 3$
 $3 - 2 = 1$
 $5 - 4 = 1$

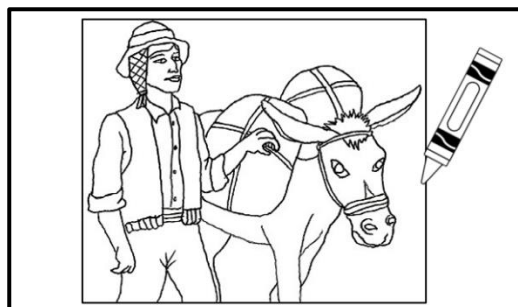
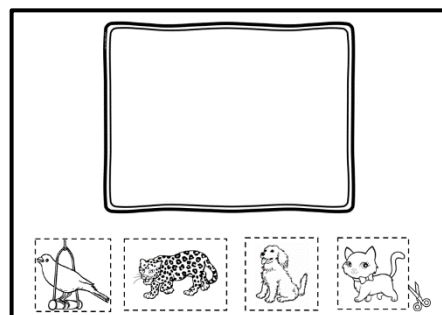
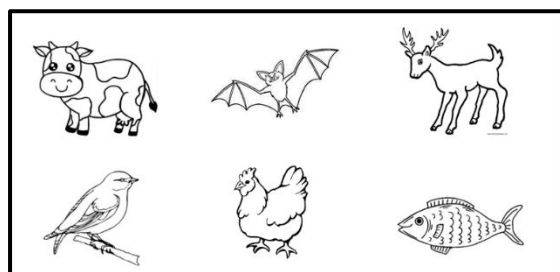
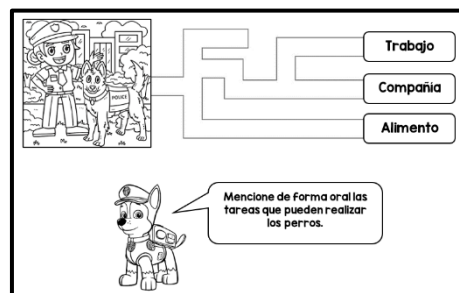
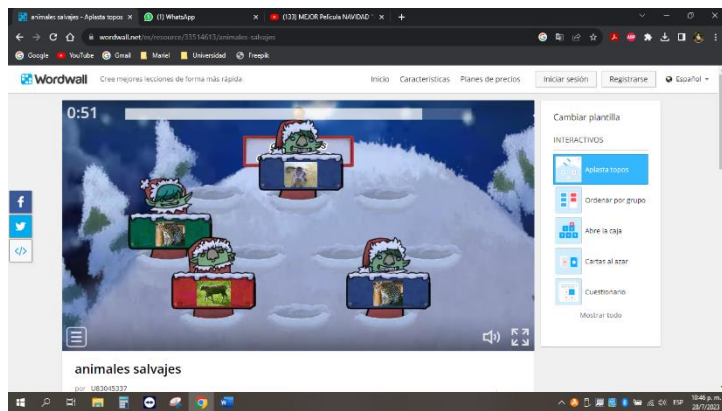
Material Didáctico (CIENCIAS)

https://www.youtube.com/watch?v=qt_ZOzQzIoA (Animales domésticos y salvajes

para niños | resumen



<https://wordwall.net/es/resource/33514613/animales-salvajes> (Animales salvajes)



FEA (Festival Estudiantil de las Artes)



Día del Árbol



c. Hoja de evaluación del docente en el aula



**TARJETA DE EVALUACIÓN
PRÁCTICA
PRIMERA EVALUACIÓN**

INSTITUCIÓN:
Escuela San Ramón Norte

TEL:
2770 55 73

DIRECCIÓN:
Contiguo al CEN de la comunidad

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE
Maribel Hernández Barahona

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)
Ana Yancy Vargas Abarca

PERÍODO DEL 13 junio AL 23 junio 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica sus conocimientos en forma fluida. ✓ Realiza los trabajos con calidad. ✓ Hace buen uso del equipo. ✓ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. ✓ Distribuye bien el tiempo y los recursos. ✓ Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. ❖ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. ❖ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. ❖ Presenta poca dificultad al manipular el equipo. ❖ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. ❖ La calidad de los trabajos no es la óptima. ❖ Corrige los errores alguna lentitud. ❖ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. ❖ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas ❖ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. ❖ Manipula con mucha dificultad el equipo. ❖ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. ❖ Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta ✓ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. ✓ Muestra respeto a sus superiores y compañeros. ✓ Sus relaciones con el personal son excelentes. ✓ Acata las disposiciones emanadas por la institución. ✓ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación es aceptable. ❖ Cumple con el horario de trabajo. ❖ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. ❖ Sus relaciones con el personal son muy buenas. ❖ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. ❖ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación personal es apenas aceptable. ❖ Casi siempre cumple con su horario de trabajo. ❖ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. ❖ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. ❖ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. ❖ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 16-Junio-2023

Nombre del docente: Ana Yancy Vargas Abarca

Nombre del jefe inmediato: Ana Yancy Vargas Abarca

Firma jefe Inmediato: [Firma] Sello





TARJETA DE EVALUACIÓN
PRÁCTICA
SEGUNDA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN:
Escuela San Ramón Norte

TEL:
2770 55 73

DIRECCIÓN:
Contiguo al CEN de la comunidad

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRÁCTICANTE
Maribel Hernández Barahona

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)
Ana Yancy Vargas Abarca

PERÍODO DEL 13 junio AL 23 junio 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRÁCTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica sus conocimientos en forma fluida. ✓ Realiza los trabajos con calidad. ✓ Hace buen uso del equipo. ✓ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. ✓ Distribuye bien el tiempo y los recursos. ✓ Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. ❖ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. ❖ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. ❖ Presenta poca dificultad al manipular el equipo. ❖ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. ❖ La calidad de los trabajos no es la óptima. ❖ Corrige los errores alguna lentitud. ❖ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. ❖ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas ❖ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. ❖ Manipula con mucha dificultad el equipo. ❖ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. ❖ Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta ✓ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. ✓ Muestra respeto a sus superiores y compañeros. ✓ Sus relaciones con el personal son excelentes. ✓ Acata las disposiciones emanadas por la institución. ✓ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación es aceptable. ❖ Cumple con el horario de trabajo. ❖ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. ❖ Sus relaciones con el personal son muy buenas. ❖ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. ❖ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación personal es apenas aceptable. ❖ Casi siempre cumple con su horario de trabajo. ❖ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. ❖ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. ❖ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. ❖ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 23 Junio - 2023

Nombre del docente: Ana Yancy Vargas Abarca

Nombre del jefe inmediato: Ana Yancy Vargas Abarca

Firma jefe Inmediato: [Firma] Sello



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

Avendaño, A. (2002). Planeamiento didáctico y mediación pedagógica.

<https://mep.janium.net/janium/Documentos/9314.pdf>

Consejo Superior de Educación Republica de Costa Rica. (s.f) GENERALIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN. <http://mep.co.cr>

Ministerio Educación Pública. (2020). Reseña del MEP. <http://mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2022) Orientaciones pedagógicas para la nivelación académica. <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2022) Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. <http://mep.go.cr>

Ministerio de educación. (2022) Pruebas compresivas en el curso lectivo 2023. <http://mep.go.cr>

Ministerio de educación Pública. (2023) Circular DVM-AC-CIR-0012-002-2023, pruebas compresivas. <http://mep.co.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2022) Marco de especificaciones Prueba Nacional Estandarizada 2023. <http://mep.co.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2022) Marco de referencia Prueba Nacional Estandarizada 2023. <http://mep.co.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2013) Evaluación Diagnóstica. <http://mep.co.cr>

Ministerio de Educación Pública. (s.f) Rúbricas.

<http://cajadeherramientas.mep.go.cr>

Mora, S. (s.f) Política Educativa. <http://mep.co.cr>

Román, L. (2019, 27 mayo). Evaluar con rúbricas: qué son, cómo aplicarlas y cuáles son sus beneficios. *EDUCACIÓN 3.0*.

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>

Vargas, N., Orozco, C. (s. f.). Vista de mediación pedagógica y evaluación: Una mirada desde un modelo de marco abierto en educación inicial | Actualidades investigativas en Educación.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/43672/44078>

ANEXOS

ANEXO N° 1
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Pérez Zeledón, 10 de mayo de 2023

Máster
Ana Yancy Vargas Abarca
Directora
Escuela San Ramón Norte

Estimada señora:

La estudiante **Maríel Hernández Barahona**, *cédula: 117390818* de la carrera **Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer en la Enseñanza de I y II Ciclos**, debe realizar su Práctica Profesional en una institución educativa con las características de la que usted dirige.

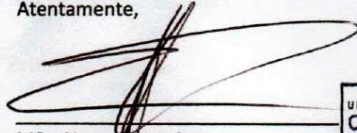
Por tal razón y con deseos de ubicar a nuestro estudiante en instituciones reconocidas, nos permitimos solicitar su colaboración para que el (la) portador(a) de la presente, realice allí la mencionada experiencia.

Con respecto al proceso del curso de **Práctica Profesional en Docencia** en términos generales, me permito informarle lo siguiente:

1. La Universidad Castro Carazo solicita al docente de grado hacer dos evaluaciones en dicha práctica. Este será el nexo entre el (la) estudiante, el centro de práctica y la Universidad, procurando que la labor se lleve a cabo en un marco de excelencia académica.
2. La duración de la práctica comprende el período académico de **40 lecciones**
3. Con respecto a las funciones y deberes del estudiante, no omito manifestarle, que en el Reglamento del Practica Profesional, se señala como deber del estudiante:
4. "Guardar absoluta confidencialidad de la información que el centro de práctica le suministre, para su trabajo y de la que sólo podrá hacer uso con la autorización del representante del centro docente en el que realiza su experiencia".
5. Pretendemos que la permanencia del estudiante en el centro de Práctica, signifique una contribución efectiva, para el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez que pueda enriquecerse por el trabajo de profesionales y especialistas que laboran en su centro educativo.

Anticipadamente le doy a título personal y en nombre de la **Universidad Castro Carazo**, las más expresivas gracias por todas las facilidades y colaboración que se sirva brindarnos y pongo a sus órdenes la siguiente información con el fin de estrechar nuestra relación.

Atentamente,



MSc. Noemi Sosa Castro
Directora Académica
Teléfono 2771-56-32



ANEXO N° 2
CARTA DE CONCLUSIÓN DE LA PRÁCTICA

Martes 27 de junio de 2023
San Isidro de El General, Pérez Zeledón

MSc. Noemí Sosa Castro
Directora académica
Universidad Castro Carazo

La suscrita **MSc. Ana Yancy Vargas Abarca**, directora de la **Escuela San Ramón Norte** Circuito 02, de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón; certifico que la siguiente estudiante; **Mariel Hernández Barahona** cédula: 117390818, concluyó satisfactoriamente la práctica docente en I y II ciclo.

Dada en San Isidro de El General, Pérez Zeledón, a los **27** días del mes de **junio** del **2023**.


MSc. Ana Yancy Vargas Abarca
Directora

